

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
Facultad de Educación  
Licenciatura en Pedagogía con Orientación  
en Educación Pre-primaria



**Funciones del Docente como Promotor de la Transformación Curricular  
en el Nivel pre-primario,  
del sector No. 21, Chimaltenango**  
(Trabajo de Tesis)

Mireya Paola González Sigüenza

Guatemala, noviembre de 2,010

**Funciones del Docente como Promotor en La Transformación  
Curricular en el Nivel Pre-primario  
Del sector No. 21, Chimaltenango**  
(Trabajo de Tesis)

Mireya Paola González Sigüenza (Estudiante)

Licda. María Antonieta García (Tutor)  
Lic. Mario Alfredo Salazar M. (Revisor)

Guatemala, noviembre de 2,010

# UNIVERSIDAD PANAMERICANA

*Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría*

DICTAMEN APROBACIÓN  
TESIS DE LICENCIATURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ASUNTO: Mireya Paola González Sigüenza  
Estudiante de la Licenciatura en  
Pedagogía con Orientación en Educación  
Pre-primaria de esta Facultad, solicita  
autorización para realizar su Tesis para  
completar requisitos de graduación

DICTAMEN No.23/2010 DE FECHA 05/2010.

Después de haber estudiado la solicitud presentada a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Funciones del Docente como Promotor de la Transformación Curricular en el Nivel Pre-primario, del sector No. 21, Chimaltenango". Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para Tesis.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 6 incisos del a) al n).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante Mireya Paola González Sigüenza recibe la aprobación de realizar Tesis solicitada como opción de Egreso.

  
M.A. José Ramiro Bolaños Rivera  
Decano



Archivo  
mc

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala, diez de septiembre del año dos mil diez.

En virtud de que el informe final de tesis con el tema **Funciones del Docente como Promotor de la Transformación Curricular en el Nivel Pre-primaria, del sector No.21, Chimaltenango**. Presentado por la estudiante: **Mireya Paola González Sigüenza** quien se identifica con número de carné 0407-01-2005889 de la carrera de Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Educación Pre-primaria; cumple los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente **Dictamen Favorable** para que continúe con el proceso correspondiente.

  
**Licenciada María Antonieta García**  
Asesora



UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

*"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN, Guatemala, a los trece días del mes de octubre del año dos mil diez.-----

En virtud de que el informe final de tesis con el tema **Funciones del Docente como Promotor de la Trasmformación Curricular en el Nivel Pre-primario, del sector No.21, Chimaltenango**. Presentado por la estudiante: **Mireya Paola González Sigüenza**, previo a optar al grado Académico de Licenciada en Pedagogía con Orientación en Educación Pre-primaria, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente **Dictamen Favorable** para que se continúe con el proceso correspondiente.

  
Lic. Mario Alfredo Salazar Marroquín  
Revisor

- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- [www.universidadpanamericana.edu.gt](http://www.universidadpanamericana.edu.gt)

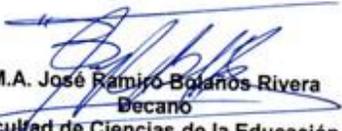


UNIVERSIDAD  
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Guatemala a los ocho días del mes de noviembre del dos mil diez\_\_\_\_\_

En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema "**Funciones del Docente como Promotor de la Transformación Curricular en el Nivel Pre-primario, del sector No. 21, Chimaltenango**", presentado por la alumna: **Mireya Paola González Sigüenza**, previo a optar grado de Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Educación Pre-primaria, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisores, se autoriza la impresión del informe final de Tesis.

  
M.A. José Ramiro Bolaños Rivera  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Educación



- Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16 - PBX: 2390 1200
- [www.universidadpanamericana.edu.gt](http://www.universidadpanamericana.edu.gt)

## Tabla de Contenido

<b>Resumen</b> .....	1
<b>Introducción</b> .....	2
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Marco teórico conceptual</b>	
1.1 Transformación curricular.....	3
1.2 Caracterización del nivel.....	12
1.3 Constructivismo.....	23
1.4 Aprendizaje significativo.....	27
1.5 Diseño y planificación de la enseñanza.....	31
1.6 Rol del docente en la Transformación Curricular.....	32
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Marco contextual</b>	
2.1 Planteamiento del problema.....	35
2.2 Justificación.....	35
2.3 Objetivos.....	36
2.4 Alcances y limitaciones.....	36
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Metodología</b>	
3.1 Método.....	38
3.2 Sujetos de la investigación.....	38
3.3 Instrumentos.....	38
3.4 Procedimientos.....	39
3.5 Aportes.....	39

## **Capítulo 4**

### **Análisis y discusión de resultados**

4.1 Funciones del docente como promotor de la transformación Curricular.....	40
4.2 Constructivismo.....	42
4.3 Aprendizaje significativo.....	46
4.4 Actividades de enseñanza y aprendizaje significativo.....	50
4.5 Aciertos y desaciertos de los docentes en la aplicación del nuevo currículo.....	51
4.6 Necesidades en la aplicación de la nueva propuesta curricular.....	52
4.7 Problemas en la aplicación de la nueva propuesta curricular.....	53
<b>Conclusiones.....</b>	<b>54</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>55</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>56</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>57</b>

## **Resumen**

El desarrollo del presente trabajo trata acerca de la función de los docentes del nivel de educación pre-primaria en la implementación del nuevo currículo, el cual tiene como fin principal la transformación de la educación pre-primaria tradicional en una educación dinámica, creativa, integradora, equitativa y formativa.

Para la recopilación de la información se aplicó el método mixto, ya que se utilizó tanto la investigación documental como la investigación de campo. Una vez efectuado el análisis de los resultados se hizo evidente la necesidad de un mayor compromiso por parte de los docentes para la aplicación del nuevo currículo ya que incluso, algunos de ellos aún se resisten a la nueva metodología e insisten en aplicar un sistema educativo tradicionalista.

Con el fin de minimizar las debilidades encontradas durante el proceso de investigación, se procedió a organizar talleres que respondieran a las necesidades, intereses y problemas relacionados con el rol que tiene el docente como promotor de la transformación curricular. Dichos talleres, dirigidos por estudiantes de la Facultad de Educación de la Universidad Panamericana, no sólo permitieron fortalecer los conocimientos teóricos, sino también aplicarlos en el aula, con un enfoque constructivista.

## **Introducción**

El presente informe permitirá no sólo concienciar a los docentes acerca de la importancia que tiene su participación proactiva en la reforma curricular, sino también utilizar una metodología que responda a las necesidades, intereses y problemas del proceso de enseñanza aprendizaje, en los niños del nivel pre-primario.

El objetivo de este trabajo es determinar las funciones del docente como promotor de la transformación curricular y del constructivismo en el nivel pre-primario. Surge por el deseo del tesista de contribuir al impulso de aprendizajes significativos en el aula, de respaldar un modelo constructivista y de otorgar a los infantes una educación innovadora y creativa, en la cual sean ellos los protagonistas de múltiples estrategias que permitan su desarrollo integral.

En el capítulo uno se encuentra el marco teórico de la temática relacionada con la transformación curricular, el constructivismo, el aprendizaje significativo y el rol del docente en la reforma educativa. En el capítulo dos se encuentra el planteamiento de problema, los objetivos, alcances y limitaciones de la investigación.

En el capítulo tres se explica la metodología y sujetos de la investigación, así como los instrumentos que hicieron posible la recolección de la información y los aportes que esta traerá a la comunidad educativa.

En el capítulo cuatro se encuentra el análisis y discusión de resultados, producto de un cuestionario aplicado a los docentes y de observaciones realizadas en los salones de clase del sector 21, de Chimaltenango.

# Capítulo 1

## Marco teórico conceptual

### 1.1 Transformación curricular

La transformación curricular es un área importante de la Reforma Educativa. Consiste en la actualización y renovación técnico pedagógica de los enfoques, esquemas, métodos, contenidos y procedimientos didácticos; de las diversas formas de prestación de servicios educativos y de la participación de todos los actores sociales.

Entre los aspectos que desarrolla la transformación curricular en Guatemala, se encuentran:

- Paradigma educativo centrado en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe.
- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos, grados y/o etapas.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular, con un currículo organizado en competencias.

Fundamentalmente la reforma propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un currículo elaborado con participación de todas y todos los involucrados. Así como, la promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos, experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil. En este sentido propone:

- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.

- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro.

### 1.1.1 Paradigma Educativo

La transformación curricular se fundamenta en una nueva concepción que abre los espacios para cambios profundos en el sistema educativo. Este nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía. Hace énfasis en la importancia de propiciar un ambiente físico y una organización del espacio que conduzcan al ordenamiento de los instrumentos para el aprendizaje en donde la integración de grupos y las normas de comportamiento estén estructuradas para crear un medio que facilite las tareas de enseñanza y de aprendizaje. Es allí que la práctica de los valores de convivencia: respeto, solidaridad, responsabilidad y honestidad, entre otros, permita interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

El nuevo paradigma educativo hace resaltar los siguientes criterios:

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.

- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de las y los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y eventualmente, en la segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

### 1.1.2 Sujetos del hecho educativo

La transformación curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a las y los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad. Por tanto:

- Las alumnas y alumnos. Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos y verlas como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.
- Madres y padres de familia. Son las y los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos y juntas los problemas que se presenten.
- Los y las docentes. Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.
- Los consejos de educación. Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.
- Los (as) administradores (as) educativos. Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso

influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño curricular local y regional y en su realización en el aula.

- La comunidad. Participa en el fortalecimiento del proceso educativo; propicia la relación de la comunidad con el Centro Educativo: idioma, cultura, necesidades y costumbres. En otras palabras, promueve el acercamiento de la escuela a la vida.
- Los (as) administradores (as) escolares. Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la transformación curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

### 1.1.3 Fundamentos

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever: 1997: 2). Con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea; poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, comprensión y respeto por sí mismo (a) y por los demás. Con una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes, con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás, mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente

con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es también un proceso de construcción y reconstrucción, a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos, en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propicia así la modificación de la información recién adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel:1983: 71)

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida. Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del y de la docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural.

Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal.

#### 1.1.4 Principios

Para los propósitos del nuevo currículo, se entiende por principios las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, de acuerdo con los requerimientos que el país y el mundo hacen a la educación guatemalteca. En correspondencia con los fundamentos, los principios del currículo son los siguientes:

- Equidad: Garantizar el respeto a las diferencias individuales, sociales, culturales y étnicas, y promover la igualdad de oportunidades para todos y todas.
- Pertinencia: Asumir las dimensiones personal y sociocultural de la persona humana y vincularlas a su entorno inmediato (familia y comunidad local) y mediato (Pueblo, país, mundo). De esta manera, el currículo asume un carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe.

- **Sostenibilidad:** Promover el desarrollo permanente de conocimientos, actitudes valores y destrezas para la transformación de la realidad y así lograr el equilibrio entre el ser humano, la naturaleza y la sociedad.
- **Participación y compromiso social:** Estimular la comunicación como acción y proceso de interlocución permanente entre todos los sujetos curriculares para impulsar la participación, el intercambio de ideas, aspiraciones y propuestas y mecanismos para afrontar y resolver problemas. Junto con la participación, se encuentra el compromiso social, es decir, la corresponsabilidad de los diversos actores educativos y sociales en el proceso de construcción curricular. Ambos constituyen elementos básicos de la vida democrática.
- **Pluralismo:** Facilitar la existencia de una situación plural diversa. En este sentido, debe entenderse como el conjunto de valores y actitudes positivos ante las distintas formas de pensamiento y manifestaciones de las culturas y sociedades.

### 1.1.5 Políticas

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos hasta la evaluación, de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción. Las políticas del currículo son las siguientes:

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

### 1.1.6 Fines

Son las razones finales, las grandes metas o propósitos a los cuáles se orienta el proceso de transformación curricular y la propia Reforma Educativa. Articulan de manera operativa los principios, las características y las políticas del currículo. Los fines del currículo son:

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- El fomento de la convivencia pacífica entre los pueblos, con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primaria y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.
- La formación para la participación y el ejercicio democrático, la cultura de paz, el respeto y la defensa de la democracia, el estado de derecho y los Derechos Humanos.
- La transformación, resolución y prevención de problemas mediante el análisis crítico de la realidad y el desarrollo del conocimiento científico, técnico y tecnológico.
- La interiorización de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros y el desarrollo de actitudes y comportamientos éticos para la interacción responsable con el medio natural, social y cultural.

### 1.1.7 Características del nuevo currículo

Son características del nuevo currículo las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

- Flexible. El nuevo currículo está diseñado de tal modo que puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales,
- Perfectible. Puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda a la necesidad de la persona, de la sociedad, de los pueblos y de la nación.
- Participativo. Genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y pueblos del país en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos. Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.
- Integral. La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes.
- Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares y toman como puntos focales las competencias marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículo. Lo importante en este caso es recordar que el propósito fundamental no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos. Por otro lado, la integración de la enseñanza requiere esfuerzos de colaboración y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los y las docentes.

- La planificación conjunta de proyectos y actividades permite hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se presenten en forma integrada y con mayor efectividad y significado.

### 1.1.8 Competencias

Se define la competencia como “la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos”. Se fundamenta en la interacción de tres elementos contribuyentes: el individuo, el área de conocimiento y el contexto.

Ser competente, más que poseer un conocimiento, es saber utilizarlo de manera adecuada y flexible en nuevas situaciones.

En el currículo se establecen competencias para cada uno de los niveles de la estructura del sistema educativo: competencias marco, competencias de ejes, competencias de área y competencias de grado o etapa. Además, para cada una de las competencias de grado o etapa se incluyen los contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) y los indicadores de logro (comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado) respectivos. A continuación se describe cada una de las categorías mencionadas.

- Competencias Marco. Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del Nivel Medio.
- En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.
- Competencias de Eje.
- Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículum con

los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integran de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

- Competencias de Área. Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes y la tecnología al finalizar el nivel. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental, establecen una relación entre lo cognitivo y lo sociocultural.
- Competencias de Grado o etapa. Son realizaciones o desempeños en el diario quehacer del aula. Van más allá de la memorización o de la rutina y se enfocan en el “saber hacer” derivado de un mensaje significativo.

## 1.2 Caracterización del Nivel

El nivel de Educación Preprimaria se caracteriza por cumplir una doble finalidad: la socialización del ser humano y la estimulación de los procesos evolutivos. Se entiende por socialización el proceso de incorporación, a la conducta de las personas, de normas que rigen la convivencia social y su transformación para satisfacer necesidades e intereses individuales: pautas, normas, hábitos, actitudes y valores que se adquieren en la interacción con otros y otras (solidaridad, espíritu de cooperación y respeto). Su finalidad es que el niño y la niña se reconozcan como seres con identidad personal y como sujetos sociales. La estimulación de los procesos evolutivos se concentra en los aspectos psicológicos que configuran el crecimiento y desarrollo de una persona. Esto implica propiciar situaciones en las que sea indispensable utilizar los esquemas de conocimiento para apropiarse de los elementos de su cultura, adaptarse al medio y ejercer una actividad creativa susceptible, incluso, de modificar ese mismo medio y progresar así, en la autonomía personal y en el espíritu crítico.

Es en esta etapa de la vida en la que se establecen las bases y los fundamentos esenciales para el posterior desarrollo del comportamiento humano, así como la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella existen para la formación de diversas capacidades, cualidades personales, establecimiento inicial de rasgos del carácter y formación de la personalidad.

De esa manera, la socialización y la estimulación desarrolladas en forma simultánea permiten preparar a la niña y al niño para la vida y para la adquisición de aprendizajes permanentes.

Es importante hacer notar que se considera de vital importancia el rol que el o la docente desempeña, como guía, orientador e “interlocutor privilegiado en este diálogo educacional; él es quien ha de poner en funcionamiento, en cada situación escolar, una programación de actividades unitaria y precisa y conocer el alcance de sus planteamientos en relación con la situación y actitud de cada niño o niña.” (Ma. M. Prieto, 1989: 114).

La educación preprimaria en Guatemala se fundamenta en las leyes que en materia educativa existen en el país. Constituye un compromiso y un derecho para la infancia y se caracteriza por ser “abierta e integral”. Abierta porque mantiene un intercambio permanente con la comunidad en la que se inserta y con la familia en particular. Integral porque la niña y el niño son considerados en todos los aspectos de su personalidad, propicia un entorno social afectivo, condiciones de saneamiento básico, alimentación y nutrición adecuadas a la edad de los niños y las niñas, prestación de servicios preventivos y remediales de salud integral. Además, parte de su contexto sociocultural y lingüístico porque la educación se integra y se relaciona con las necesidades y posibilidades del medio circundante.

La Educación preprimaria, cuando cumple con su responsabilidad educativa, se convierte en un factor central en los procesos de democratización social porque, al garantizar espacios equitativos de aprendizaje y desarrollo, sienta las bases para el acontecer futuro de la sociedad al concretar de manera efectiva los derechos ciudadanos.

La educación preprimaria también garantiza la preparación de los adultos que interactúan con los niños y las niñas, de manera que se respeten y atiendan las diferencias individuales y se favorezca la atención al proceso educativo desde el propio momento del nacimiento. El nivel en que se desarrolle esta interacción dependerá del grado en que padres, madres y docentes trabajen de manera cooperativa. Sólo así habrá más sentido de compromiso y más dinamismo en la organización de actividades dentro del centro escolar.

Las áreas y componentes del Currículo Nacional Base han sido diseñadas para lograr una educación integral de los niños del nivel preescolar, así como para brindar un mejor desarrollo en sus destrezas y habilidades a través de sus experiencias, conocimientos previos y relación de acciones. De ahí la importancia de citar cada una de ellas por una mejor comprensión del rol que el docente debe desempeñar en la formación de las y los niños.

### 1.2.1 Área de Destrezas de Aprendizaje

El área de Destrezas de Aprendizaje orienta el desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de las niñas y los niños. Estas habilidades se desarrollan por medio de la observación, la clasificación, la comparación, del análisis, de la síntesis y otras. Se tiene en cuenta una de las finalidades de la educación pre-primaria, la estimulación de los procesos evolutivos y se propician oportunidades para que los niños y las niñas adquieran un nivel de desarrollo físico y psíquico que les permita adquirir nuevos conocimientos, en forma dinámica y participativa, por medio de experiencias que estimulen al máximo su potencial para analizar el mundo que les rodea, resolver problemas y tomar decisiones que favorezcan las condiciones de asimilación del conocimiento. Se espera, de esta manera, contribuir a la disminución del fracaso escolar.

El área de Destrezas de Aprendizaje comprende tres componentes:

- Percepción: promueve la estimulación de cada uno de los sentidos (visual, gustativo, auditivo, táctil y kinestésico) y ayuda a niñas y niños a organizar los estímulos y la información que perciben del ambiente que les rodea a través de la discriminación de los estímulos sensoriales. Implica la capacidad para organizar todas las sensaciones en un todo significativo.
- Debe recordarse que “El proceso total de percibir es una conducta psicológica que requiere atención, organización, discriminación y selección; se expresa, indirectamente, por medio de respuestas verbales, motrices y gráficas.” (Condemarín, Chadwic y Milicic, 1978: 173).
- Las modalidades perceptivas que se abordarán han sido elegidas con el propósito de preparar a niños y niñas para los primeros aprendizajes escolares: la percepción

gustativa, percepción olfativa, percepción háptica (percepción de un objeto por medio del sentido del tacto, en ausencia de estimulación visual y que excita receptores en la piel y sus tejidos subyacentes y en la kinestesia concebida como la sensibilidad profunda por medio de la cual se percibe el movimiento muscular, el peso y la posición de los distintos segmentos corporales), la percepción visual y la percepción auditiva.

- Motricidad: propicia destrezas que permiten el desarrollo psicomotor, estimula funciones motrices, tonicidad muscular, funciones del equilibrio, el control y la disociación del movimiento, la rapidez y precisión del mismo, así como el control de las relaciones espaciales (procesos que ocurren a nivel perceptivo y a nivel de pensamiento e imaginación) y el dominio de las relaciones temporales (simultaneidad, sucesión y duración, atendiendo a la consideración del “Tiempo” como la coordinación operativa del movimiento; Piaget, 1971:
- Pensamiento: tiene de base las investigaciones realizadas por Piaget, quien analizó el desarrollo del conocimiento en niños y niñas. Enfocó el desarrollo de los conceptos de objeto, espacio, tiempo, causalidad, número y clases lógicas. Descubrió que niños y niñas elaboran el conocimiento del mundo que los rodea por medio de aproximaciones sucesivas y que conforman su aprendizaje por medio de etapas continuas y en secuencia. Se distinguen dos tipos de actividad, una de tipo lógico – matemático (consiste en seriar, relacionar, contar diferentes objetos, es decir, actividades que conducen a niños y niñas a un conocimiento operativo) y otra de tipo físico (consiste en la exploración de los objetos para obtener información con respecto a sus atributos: (forma, color, tamaño, peso, entre otras).
- Estas últimas conducen a los niños y las niñas a generar “una idea” o “conocimiento figurativo” del mundo que los rodea.
- Entre los elementos a tomar en cuenta para impulsar el desarrollo cognitivo se pueden mencionar aquellos que inciden en la expresión verbal de un juicio lógico (negación, conjunción, disyunción y uso de cuantificadores) y los que inciden en la expresión simbólica de un juicio lógico (noción de conservación, noción de seriación, noción de clase y función simbólica).

### 1.2.2 Área de Comunicación y Lenguaje

Propicia el desarrollo del lenguaje articulado y no articulado. Estimula el aprendizaje del sistema lingüístico y no lingüístico propio de la lengua materna y de destrezas de comunicación. Esto permite a niños y niñas expresar sus necesidades, afectos, rechazos y pensamientos, mediante la utilización de sonidos, símbolos y gestos.

Es de suma importancia que el sistema de comunicación utilizado en la escuela coincida con el empleado por su núcleo familiar, etnia y cultura ya que la lengua materna es el vínculo social e individual por excelencia que permite a cada individuo asumir su condición como integrante de un grupo social específico.

La utilización de la lengua materna durante los primeros años de vida permite a niños y niñas el óptimo desarrollo psíquico, emocional, social y cognitivo. Por esta razón se promueve la participación de todos (as) los y las menores en conversaciones que parten de contextos reales con el propósito de estimular el desarrollo de su oralidad y de destrezas fonológicas.

Se estimula el contacto con una amplia variedad de textos literarios orales y escritos, del contexto cultural y lingüístico, con el propósito de fortalecer las estructuras sintácticas y para promover el gusto por la literatura y el interés por la utilización de la palabra como herramienta de comunicación.

El área de comunicación y lenguaje comprende tres componentes:

- Actitudes Comunicativas: incluye las competencias que permiten estimular el sistema fonológico para lograr el funcionamiento óptimo de cada uno de los órganos que lo conforman, favorece así la capacidad de articular con precisión los fonemas de su idioma. Todo ello facilitará el desarrollo de la habilidad para comunicarse con las demás personas. Entre las actitudes comunicativas también es necesario desarrollar la destreza de escuchar, concebida como algo más que simplemente oír. Escuchar requiere atención activa y consciente de los sonidos del idioma con el propósito de obtener significado. La escucha no es una actividad espontánea, debe ser aprendida y la forma

más apropiada de estimular su desarrollo es incorporarla a todas las actividades de aprendizaje.

- Este componente también proporciona la oportunidad de trabajar la modulación de la voz que brinda una amplia gama de matices y tonalidades con las que se enriquece el significado de las palabras. Además, estimula la generación de ideas, el desarrollo de la afectividad e imaginación como factores que favorecen la integración a un grupo sociocultural, apropiándose de su forma de pensar, de hacer y de sus valores.
- Estructuración lingüística: está orientado a la capacidad de utilizar los aspectos sintáctico (Combinación y ordenamiento de los morfemas en determinados patrones y secuencias.) y semántico (estudio sistemático del significado de los elementos del lenguaje) que permiten al niño y a la niña generar una expresión fluida y coherente en su idioma materno. La forma más sencilla y directa de desarrollar este componente consiste en la facilitación de oportunidades para que los niños y las niñas hablen en un ambiente relajado y de respeto.
- Literatura e iniciación a la comprensión lectora: aborda la enseñanza de la literatura como un acercamiento a la expresión estética de la lengua que genera mundos ficticios y permite el establecimiento de múltiples significados. El contacto con el material literario en este nivel proporciona a los y las menores la oportunidad de comprobar hipótesis y enfrentarse a la resolución de tareas por medio de comentarios y discusiones. Se recomienda utilizar material gráfico impreso que estimula la habilidad de decodificar símbolos escritos. Por medio de actividades de lectura compartida se promueve la asimilación de expresiones propias de las diferentes culturas plasmadas en materiales escritos otorgándoles significados específicos.

### 1.2.3 Área de Medio Social y Natural

El área de Medio Social y Natural constituye el punto de encuentro entre las distintas áreas de desarrollo que plantea el nuevo currículo. Tiene como base la convivencia, la comunicación y los aprendizajes a partir de la realidad inmediata. El área se caracteriza por incorporar las pautas necesarias para la convivencia pacífica, el desarrollo de actitudes, la formación de hábitos, el goce de sus derechos y la puesta en práctica de sus responsabilidades.

Otro elemento que da riqueza al área son los aportes que ofrecen los ejes del curriculum: multiculturalidad e interculturalidad, educación en valores, equidad de género, etnia y social, desarrollo tecnológico, vida familiar, seguridad social y ambiental y desarrollo sostenible.

El Área de Medio Social y Natural se organiza en los componentes siguientes:

- La adaptación: se sabe que la adaptación es un mecanismo de ajuste natural ante cualquier cambio en el ambiente físico o social, por lo que es de suma importancia proporcionar herramientas a niños y niñas que se incorporan por primera vez al ambiente educativo, para que asimilen y acepten el cambio al que están expuestos constantemente. En el ámbito educativo se llama adaptación al tiempo que transcurre desde que el niño y la niña ingresa a la escuela hasta su completa incorporación a la vida y actividades que se realizan en dicho ambiente. El tiempo que se necesita para lograr la adaptación depende de factores como la edad, las experiencias previas en su familia y la actitud de los y las docentes.
- Elementos del entorno natural: es conveniente establecer diferentes contextos para el análisis a partir de los cuales se pueda trabajar la diversidad en el espacio y en el tiempo y conocer la realidad circundante, enriquecerla y vivenciarla para propiciar y fortalecer la interacción espontánea con el entorno natural.
- Elementos del entorno socio-cultural: si bien el área parte de la experiencia que el niño y la niña han obtenido de su realidad, el propósito va más allá, ya que por medio de competencias establecidas, proporciona los referentes necesarios para el desarrollo de su identidad personal y étnico-cultural. Además, se propician oportunidades para que niños y niñas conozcan de la existencia de otras realidades interesantes y diversas, lo cual aporta los elementos necesarios para futuros conocimientos. Todo lo anterior orientado al desarrollo de actitudes, valores y normas que fortalezcan su carácter patriótico y su identidad cultural y social.

#### 1.2.4 Área de Expresión Artística

El área de Expresión Artística busca el desarrollo de las posibilidades expresivas y creativas de niños y niñas. Permite el descubrimiento de la belleza en sus múltiples manifestaciones y pretende romper estereotipos culturales para apreciarla. Promueve el asombro por lo nuevo, lo conocido y lo desconocido, con miras a interiorizarlo y transformarlo en expresión artística por medio de distintos lenguajes: musical, plástico, el de la danza y el teatro, tanto desde la perspectiva particular de cada uno (a), como desde el ámbito de la convergencia de las artes en montajes integrados, globales, enunciados con preferencia desde su propio contexto social y cultural.

La expresión artística se concibe como medio y fin. Su carácter polivalente permite establecer conexiones entre el arte y muchos otros aspectos del desarrollo y el aprendizaje en general. Es una oportunidad para la comunicación, expresión y apreciación de la vida y la belleza ya que fomenta la habilidad para experimentar emociones estéticas que facilitan un mayor conocimiento de sí mismo (a) y del mundo en que vive, con lo que se fortalece su autoestima y la inteligencia emocional. Además, seis de las inteligencias múltiples se consolidan mejor gracias al arte, ya que este requiere, cimienta y transforma esquemas profundos de pensamiento, sentimiento y acción. Estimula el desarrollo físico al propiciar el descubrimiento del mundo sensorial; fomenta hábitos y promueve la asimilación de valores.

El área de expresión artística está conformada por tres componentes:

- **Sensopercepción:** desarrolla en los niños y las niñas un mayor conocimiento de sí mismos (as) y de sus habilidades, una conciencia activa del medio que los rodea, de las condiciones generales en que están inmersos y de la calidad de su vida a su alrededor.
- Esto se logra por medio de la estimulación sensorial desde sus vías diversas (visual, auditiva, táctil, olfativa, gustativa) y de la estimulación perceptiva específica y global.
- **Comunicación:** proporciona herramientas, técnicas, procedimientos y experiencias básicas para la expresión de ideas, sentimientos, emociones y la generación de

manifestaciones artísticas originales y propias por medio de los diferentes lenguajes artísticos (plástico, musical, kinestésico, teatral, audiovisual, cultural).

- **Apreciación:** desarrolla en niños y niñas la sensibilidad y habilidad para experimentar emociones estéticas a partir del contacto con un trabajo artístico; a la vez, promueve el entendimiento profundo y la aceptación de las similitudes y diferencias entre culturas, etnias, religiones y tradiciones.

Los componentes anteriormente descritos facilitan el desarrollo de cinco subáreas:

- **Educación Musical:** permite al ser humano establecer contacto con su entorno sonoro, apreciarlo, comunicarse con él y expresar su interioridad o sentimientos, desde la formación de mensajes audibles, vocales o instrumentales.
- **Danza y movimiento creativo:** permite desarrollar, en niños y niñas, el potencial expresivo de sus cuerpos, estimula su sentido kinestésico e incrementa la conciencia de sí mismos, la conciencia corporal, el conocimiento y aplicación de los elementos que se relacionan con el movimiento: el cuerpo, el espacio, el tiempo, la energía y las relaciones que se establecen entre unos y otros.
- **Teatro con base en intereses lúdicos,** busca desarrollar elementos esenciales como la voz, la dicción, la expresión corporal y la actuación. Proporciona a niños y niñas un vehículo adecuado para el desarrollo de su imaginación y una alternativa adicional para usar su creatividad.
- **Artes Plásticas:** permiten la expresión creativa de emociones, sentimientos y vivencias por medio de la actividad motriz; estimulan el movimiento en el que intervienen la mente, la sensibilidad, la imaginación y la creación. Da lugar a la sensibilización de sus sentidos, agudiza con ello la percepción del mundo circundante y a la vez conduce al dinamismo motor. Están conformadas por especialidades artísticas que manejan materiales, volúmenes y cuerpos tangibles.
- **Culturas guatemaltecas:** da soporte a las otras sub-áreas y permite un espacio para el contacto, la apreciación y valoración de las diversas expresiones del arte del propio pueblo y de los otros pueblos que conviven en el país. Hace énfasis en la valoración, construcción y recreación de los juegos y juguetes de cada comunidad.

### 1.2.5 Área de Educación Física

La Educación Física es la educación por y para el movimiento, que parte del desarrollo motor para la formación de hábitos y aptitudes frente a las circunstancias que la vida demande. Desde el contexto educativo, facilita procesos que permiten desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes motrices básicas, favorece la creatividad y la comunicación por medio del conocimiento y conciencia del propio cuerpo, de la estructuración témporo-espacial y de la adaptabilidad al mundo exterior. Recurre a medios lúdicos y motrices, como instrumentos para impulsar ese desarrollo. Requiere dentro de un ambiente motivante y placentero.

El desarrollo de la motricidad implica la atención a tres ámbitos del comportamiento motor:

- **Componente Motriz:** se refiere al desarrollo de la tonicidad muscular, de las funciones de equilibrio, control, coordinación y disociación del movimiento y al desarrollo de la eficiencia motriz en cuanto a rapidez y precisión; propicia situaciones en las que el niño y la niña sean capaces de mantener y recuperar el equilibrio (posición estática o dinámica funcional con respecto a la fuerza de gravedad), la habilidad de organizar y coordinar acciones motrices de forma eficiente, económica y segura.
- **Componente afectivo-social:** hace énfasis en la importancia de organizar el movimiento, se manifiesta más que nada a nivel de actitud y de estilo en relación con la forma como se organiza una tarea motora. Pone de manifiesto la personalidad del niño o la niña, su comunicación y sus relaciones con otros y otras, la situación en la que se realiza la tarea y la influencia del medio circundante.
- **Esquema corporal:** se refiere a la toma de conciencia del cuerpo en su totalidad; permite, en forma simultánea el uso de ciertas partes del mismo así como la conservación de su unidad en todas las acciones que puede ejecutar.
- **Enfoca la adquisición del conocimiento inmediato del cuerpo en función de la interrelación de sus partes con el espacio y los objetos que lo rodean.** En cuanto a este último aspecto, lleva a niños y niñas a distinguir entre las nociones de orientación, organización y estructuración de los elementos en el espacio.

- Otro aspecto relacionado con los anteriores es el desarrollo de la conciencia temporal que implica no sólo la capacidad para modificar la velocidad y dirección del movimiento sino la de mantener acciones en sucesiones repetitivas que indiquen movimiento de objetos y hechos ordenados en el tiempo.

### 1.3 Constructivismo

El constructivismo es el modelo que sostiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos como en los sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se produce día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano; esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea. Esta construcción que se realiza todos los días y en casi todos los contextos de la vida, depende sobre todo de dos aspectos: de la representación inicial que se tiene de la nueva información y de la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

En definitiva, todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es sólo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

El modelo constructivista está centrado en la persona y en sus experiencias previas a partir de las cuales realiza nuevas construcciones mentales. Sin embargo, algunos expertos difieren en este aspecto y aseguran que la construcción se produce:

- Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget)
- Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vigotsky)
- Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel)

Una estrategia adecuada para llevar a la práctica este modelo es el método de proyectos ya que permite interactuar en situaciones concretas y significativas y estimula el saber, el saber hacer y el saber ser, es decir, lo conceptual, lo procedimental y lo actitudinal.

### 1.3.1 Concepción social del constructivismo

Se ha comprobado que el estudiante aprende de manera eficaz cuando lo hace en forma cooperativa, de ahí la importancia de la interacción social en el aprendizaje planteado por Vygotsky y la orientación del aprendizaje como una actividad social. Aún cuando la enseñanza debe individualizarse en el sentido de permitir a cada alumno trabajar con independencia y a su propio ritmo, es necesario promover la colaboración y el trabajo grupal, ya que se establecen mejores relaciones con los demás, aprenden más, se sienten más motivados, aumenta la autoestima y adquieren habilidades sociales más efectivas.

En la práctica la concepción social del constructivismo se aplica en el trabajo cooperativo. Sin embargo, es necesario que al estructurar el proceso el docente considere:

- Especificar objetivos de enseñanza.
- Decidir el tamaño del grupo.
- Asignar estudiantes a los grupos.
- Preparar o condicionar el aula.
- Planear los materiales de enseñanza.
- Asignar los roles para asegurar la interdependencia.
- Explicar las tareas académicas.
- Estructurar la meta grupal de interdependencia positiva.
- Estructurar la valoración individual.
- Estructurar la cooperación intergrupo.
- Explicar los criterios del éxito.
- Especificar las conductas deseadas.
- Monitorear la conducta de los estudiantes.
- Proporcionar asistencia con relación a la tarea.
- Intervenir para enseñar con relación a la tarea.
- Proporcionar un cierre a la lección.
- Evaluar la calidad y cantidad de aprendizaje de los alumnos.
- Valorar el funcionamiento del grupo.

De acuerdo a las anteriores sugerencias el o la docente puede trabajar con cinco tipos de estrategias:

- Especificar con claridad los propósitos del curso o lección.
- Tomar ciertas decisiones en la forma de ubicar a los alumnos en el grupo.
- Explicar con claridad a los estudiantes la tarea y la estructura de meta.
- Monitorear la efectividad de los grupos.
- Evaluar el nivel de logros de los alumnos y ayudarles a discutir, que también hay que colaborar unos a otros.

Para que un trabajo grupal sea realmente cooperativo este debe reunir las siguientes características:

- Interdependencia positiva.
- Introducción cara a cara.
- Responsabilidad individual.
- Utilización de habilidades interpersonales.
- Procesamiento grupal.

### 1.3.2 Concepción Psicológica del Constructivismo

En el campo de la psicología constructivista, se posee algunas investigaciones tales como la de Frederic Barlett (citado en Maya, 1996) quien a través de sus estudios determinó que algunos aspectos vinculados con la memoria parten de la concepción del recuerdo como una reconstrucción imaginativa o construcción elaborada a partir de la relación de la misma con una experiencia anterior. Es decir; el funcionamiento de la memoria sugiere la existencia de esquemas, a los que definió como organizaciones activas de reacciones y experiencias pasadas. Por ejemplo, si la persona percibe alguna similitud entre varios acontecimientos es porque utiliza esquemas que los agrupan.

El constructivismo tiene como fin que el alumno construya su propio aprendizaje, por lo tanto, el profesor en su rol de mediador debe apoyar al alumno para enseñarle a pensar.

Esta acción implica animar a los alumnos a tomar conciencia de sus propios procesos y estrategias mentales (metacognición) para poder controlarlos y modificarlos (autonomía).

### 1.3.3 Concepción filosófica del constructivismo

La posición filosófica constructivista implica que el conocimiento humano no se recibe en forma pasiva sino que es procesado y construido activamente, además, la función cognoscitiva está al servicio de la vida, es una función adaptativa y por lo tanto, el conocimiento permite que la persona organice su mundo experiencial y vivencial. Como dice Piaget “El constructivismo plantea que nuestro mundo es un mundo humano, producto de la interacción humana con los estímulos naturales y sociales que hemos alcanzado a procesar desde nuestras operaciones mentales.”

Para el constructivismo la objetividad en sí misma separada del hombre no tiene sentido, pues todo conocimiento es una interpretación, una construcción mental, de donde resulta imposible aislar al investigador de lo investigado. El aprendizaje es siempre una reconstrucción interior y subjetiva.

### 1.3.4 Características del docente constructivista

El docente constructivista es aquel que impulsa la participación activa de los niños y les permite aportar, investigar, comentar, asociar y reflexionar, pero sobre todo toma en cuenta cada una de las necesidades de sus estudiantes sin hacer ninguna distinción. El docente constructivista:

- Acepta e impulsa la autonomía e iniciativa del alumno.
- Usa materia prima y fuentes primarias en conjunto con materiales físicos, interactivos y manipulables.
- Usa terminología cognitiva tal como: clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar, pensar.
- Investiga acerca de la comprensión de conceptos que tienen los estudiantes, antes de compartir con ellos su propia comprensión de estos.
- Desafía la indagación a través de preguntas que necesitan respuestas de reflexión y desafía también a que se hagan preguntas entre ellos.

### 1.3.5 Rol del docente

En este modelo el rol del docente cambia porque es considerado como facilitador, coordinador, moderador, mediador y también un participante más. El constructivismo supone un clima afectivo, armónico, de mutua confianza, que favorece la vinculación positiva de los alumnos y alumnas con el conocimiento y por sobre todo, con su proceso de adquisición.

El profesor como mediador del aprendizaje debe:

- Conocer los intereses de alumnos y alumnas y sus diferencias individuales (inteligencias múltiples)
- Conocer las necesidades evolutivas de cada uno de ellos.
- Conocer los estímulos de sus contextos familiares, comunitarios, educativos y otros.
- Contextualizar las actividades.

## 1.4 Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo surge cuando el alumno, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee. Se hace presente cuando las tareas están relacionadas de manera congruente y el sujeto decide aprenderlas.

### 1.4.1 Procesos de construcción del conocimiento

Aprender un contenido implica atribuirle un significado, construir una representación o un modelo mental del mismo. La construcción del conocimiento supone un proceso de elaboración en el sentido de que el alumno selecciona y organiza la información que le llega por diferentes medios, el facilitador entre otros, y establece relaciones entre los mismos. En esta selección y organización de la información y en el establecimiento de las relaciones hay un elemento que ocupa un lugar privilegiado: el conocimiento previo pertinente que posee el alumno en el momento de iniciar el aprendizaje.

El alumno posee una serie de conceptos, concepciones, representaciones y conocimientos, adquiridos en el transcurso de sus experiencias previas, que utiliza como instrumento de lectura e interpretación y que determinan qué información seleccionará, cómo la organizará

y qué tipos de relaciones establecerá entre ellas. Si el alumno consigue establecer relaciones sustantivas y no arbitrarias entre el nuevo material de aprendizaje y sus conocimientos previos, es decir, si lo integra en su estructura cognoscitiva, será capaz de atribuirle significado, de construirse una representación o modelo mental del mismo y en consecuencia, habrá llevado a cabo un aprendizaje significativo.

Para que haya un aprendizaje significativo es necesario que:

- El contenido sea potencialmente significativo, tanto desde el punto de vista de su estructura interna, como desde el punto de vista de la posibilidad de asimilar.
- El alumno tenga una disposición favorable para aprender significativamente, es decir, debe estar motivado para relacionar el nuevo material de aprendizaje con lo que ya sabe. No debe olvidarse la influencia del factor motivación

El aprendizaje del alumno va a ser más o menos significativo en función de las interrelaciones que se establezcan entre el análisis de lo que aporta inicialmente el alumno, el acto del aprendizaje y el aprendizaje de procesos o estrategias:

- El análisis de lo que aporta inicialmente el alumno. El aprendizaje se hará básicamente en términos de las representaciones, concepciones, ideas previas, esquemas de conocimiento, modelos mentales o ideas espontáneas del alumno, a propósito del contenido concepto a aprender, puesto que son estos esquemas de conocimiento iniciales los que el facilitador va a intentar movilizar, con el fin de que sean cada vez verdaderos y potentes. Del mismo modo, el análisis de lo que aporta el facilitador al proceso de aprendizaje se hará esencialmente en términos de su capacidad para movilizar estos esquemas de conocimiento inicial, obliga así a su revisión y acercamiento progresivo a lo que significan y representan los contenidos de la enseñanza como saberes culturales.
- El acto del aprendizaje. El acto mismo de aprendizaje se entenderá como un proceso de revisión, modificación, diversificación, coordinación y construcción de esquemas de conocimiento. Lo que un alumno es capaz de aprender, en un momento determinado, depende tanto de su nivel de competencia cognoscitiva general como de los conocimientos que ha podido construir en el transcurso de sus

experiencias previas. Son estos esquemas, su disponibilidad y sus características, los que van a determinar los posibles efectos de la enseñanza y deben revisarse y enriquecerse. La revisión no se limita al tema de la madurez o disposición para el aprendizaje. Otros aspectos, como el papel de la memoria, la mayor o menor funcionalidad de lo aprendido y la insistencia en el aprendizaje de procesos o estrategias por oposición al aprendizaje de contenidos, se ven igualmente afectados. La modificación de los esquemas de conocimiento, producida por la realización de aprendizajes significativos, se relaciona directamente con la funcionalidad del aprendizaje realizado, es decir, con la posibilidad de utilizar lo aprendido para afrontar situaciones nuevas y realizar nuevos aprendizajes.

Cuanto más complejas y numerosas sean las conexiones establecidas entre el material de aprendizaje y los esquemas de conocimiento del alumno, cuanto más profunda sea su asimilación y memorización comprensiva y cuanto más sea el grado de significabilidad del aprendizaje realizado, tanto mayor será su impacto sobre la estructura cognoscitiva del alumno y, en consecuencia, tanto mayor será la probabilidad de que los significados construidos puedan ser utilizados en la realización de nuevos aprendizajes.

- Aprendizaje de procesos o estrategias. La aportación del alumno al proceso de aprendizaje no se limita a un conjunto de conocimientos precisos, incluye también actitudes, motivaciones, expectativas, atribuciones, etc. cuyo origen hay que buscar, al igual que en el caso de los conocimientos previos, en las experiencias que constituyen su propia historia.

Los significados que el alumno construye, a partir de la enseñanza, no dependen sólo de sus conocimientos previos y de su puesta en relación con el nuevo material de aprendizaje, sino también del sentido que atribuye a este material. La construcción del conocimiento entiende la influencia educativa en términos de ayuda prestada a la actividad constructiva del alumno y la influencia educativa eficaz en términos de un ajuste constante y sostenido de esta. La función del facilitador es ayudarle en ese cometido.

Una ayuda, sin cuyo concurso es altamente improbable que se produzca la

aproximación deseada entre los significados que construye el alumno y los significados que representan y vehiculan los contenidos.

En la medida que la construcción del conocimiento, que lleva a cabo el alumno, es un proceso en que los avances se entremezclan con dificultades, bloqueos e incluso, a menudo, retrocesos, cabe suponer que la ayuda requerida en cada momento será variable en forma y cantidad. En ocasiones, se dará al alumno una información organizada y estructurada; en otras, modelos de acción a imitar; en otras, formulando indicaciones y sugerencias más o menos detalladas para abordar las tareas; en otras, permitiéndole que elija y desarrolle las actividades de aprendizaje, de forma totalmente autónoma.

Los ambientes educativos que mejor sostienen el proceso de construcción del conocimiento son los que ajustan continuamente el tipo y la cantidad de ayuda pedagógica a los procesos y dificultades que encuentra el alumno en el transcurso de las actividades de aprendizaje.

El facilitador y el alumno gestionan conjuntamente la enseñanza y el aprendizaje en un proceso de participación guiada. La gestión conjunta del aprendizaje y la enseñanza es un reflejo de la necesidad de tener siempre en cuenta las interrelaciones entre lo que aportan el profesor, el alumno y el contenido. Pero la gestión conjunta no implica simetría de las aportaciones: en la interacción educativa, el profesor y el alumno desempeñan papeles distintos, aunque igualmente imprescindibles y totalmente interconectados.

El profesor gradúa la dificultad de las tareas y proporciona al alumno los apoyos necesarios para afrontarlas, pero esto sólo es posible porque el alumno, con sus reacciones, indica continuamente al profesor sus necesidades y su comprensión de la situación.

#### 1.4.2 Rol del adulto en la construcción de aprendizajes significativos

La mediación es una intervención que hace el adulto o sus compañeros cercanos para enriquecer la relación del alumno con su medio ambiente. Cuando le ofrecen variedad de situaciones, le comunican sus significados y le muestran maneras de proceder, lo ayudan a comprender y actuar en el medio. Para que la ayuda de los mediadores sea efectiva es necesario que exista:

- Intencionalidad por parte del facilitador (mediador) de comunicar y enseñar con claridad lo que se quiere transmitir.

- Reciprocidad. Se produce un aprendizaje más efectivo cuando hay un lazo de comunicación fuerte entre el facilitador y alumno.
- Trascendencia. La experiencia del alumno debe ir más allá de una situación de "aquí y ahora". El alumno puede anticipar situaciones, relacionar experiencias, tomar decisiones según lo vivido, aplicar los conocimientos a otras problemáticas, sin requerir la actuación directa del adulto.

### 1.4.3 Mediación del significado

El facilitador debe poner en acción el pensamiento y la inteligencia, establecer relaciones o elaboración de hipótesis. La mediación de los sentimientos de competencia y logro son fundamentales para que el alumno se sienta capaz y reconozca que este proceso le sirve para alcanzar el éxito. Esto asegura una disposición positiva para el aprendizaje y aceptación de nuevos desafíos, en consecuencia, alcanzará confianza en que puede hacerlo bien.

El reconocimiento positivo de los logros y las habilidades que han puesto en juego para realizar la actividad con éxito, aumenta la autoestima, facilita el sentimiento de logro personal y de cooperación con otros. Afianzar sus sentimientos de seguridad y entusiasmo por aprender, es la base sobre la que se construye su auto imagen.

## 1.5 Diseño y planificación de la enseñanza

En una perspectiva constructivista, el diseño y la planificación de la enseñanza deberían prestar atención simultáneamente a cuatro dimensiones:

- Los contenidos de la enseñanza: Se sugiere que un ambiente de aprendizaje ideal debería contemplarse no sólo lo actitudinal, conceptual y procedimental del ámbito en cuestión sino también las estrategias de planificación, de control y de aprendizaje que caracterizan el conocimiento de los expertos en dicho ámbito.
- Los métodos y estrategias de enseñanza: La idea clave que debe presidir su elección y articulación es la de ofrecer a los alumnos la oportunidad de adquirir el conocimiento y de practicarlo en un contexto de uso lo más realista posible.

- La secuencia de los contenidos: De acuerdo con los principios que se derivan del aprendizaje significativo, se comienza por los elementos más generales y simples para introducir progresivamente los más detallados y complejos.
- La organización social: Se logra a través de los efectos positivos que pueden tener las relaciones entre los alumnos especialmente en las relaciones de cooperación y de colaboración.

## 1.6 Rol del docente en la Transformación Curricular

El docente infantil debe estar preparado para asumir la tarea de educar a las nuevas generaciones, ello implica no sólo la responsabilidad de transmitir conocimientos básicos para el preescolar, sino también el compromiso de afianzar valores y actitudes necesarios para que los niños puedan vivir y desarrollar sus potencialidades, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar con su aprendizaje.

El hecho de que la actividad constructivista del alumno se aplique a unos contenidos de aprendizaje preexistentes condiciona el papel que está llamado a desempeñar el facilitador.

Su función no puede limitarse únicamente a crear las condiciones óptimas para que el alumno despliegue una actividad mental constructiva rica y diversa. El facilitador ha de intentar, además, orientar esta actividad con el fin de que la construcción del alumno se acerque, de forma progresiva, a lo que significan y representan los contenidos como saberes culturales.

El maestro debe interactuar con las instituciones y los padres de familia en lo que se refiere a las metas de desarrollo integral del niño. Su rol será el de un organizador que prepara el espacio, los materiales, las actividades. Es quien distribuye el tiempo y adapta los medios de que dispone el grupo para los fines que persigue. Habrá de crear para el niño un ambiente afectuoso, saludable y de bienestar, en el que encuentre los estímulos necesarios para el aprendizaje y para que se sienta cómodo, seguro y alegre. De manera general se puede decir que el educador infantil desempeña un rol didáctico y de animación, ya que

atiende al niño tanto en aquellas actividades programadas de enseñanza como en las rutinas diarias y en las de entretenimiento.

El docente es motivador y estimulador del desarrollo en sus distintas facetas, tanto en el plan individual como social. En su rol de animador ofrecerá al niño acciones que le permitan aprender, pero siempre motivadoras y fundamentadas en el juego. Motivará al niño para interesarle y despertar su curiosidad por las cosas. Cooperará con el niño en su aprendizaje, sin sustituirle en aquellas acciones que él mismo pueda realizar. Estará atento y no intervendrá con precipitación, aunque procurará ayudarlo siempre que lo necesite. Por otro lado, habrá de mantener su rol de observador de las relaciones de los niños, de sus reacciones, preferencias, modos de juego, materiales que más utiliza, zonas que ocupa. En definitiva, se trata de conocer al niño en particular, al grupo y también al medio, de modo que se pueda modificar sus pautas de actuación y organización de los medios si es necesario.

El docente-facilitador deberá:

- Estimular el espíritu investigador y la autonomía del niño.
- Promover la relación entre los niños mediante actividades compartidas.
- Favorecer actitudes de respeto, cooperación y libertad, siempre actitudes positivas.
- Reforzar la confianza del niño a través del respeto y un trato equitativo con los que conforman el grupo.
- Captar los distintos mensajes que le transmite para responder a sus intereses y favorecer la comunicación con él.
- Conocer sus necesidades e intereses y adecuar los medios educativos para satisfacerlos.
- Tener cuidado en no sobreprotegerlo para no limitar sus posibilidades y el desarrollo de su autonomía. Un docente no debe olvidar que parte de su rol es servir como modelo en muchas adquisiciones (lenguaje, por ejemplo), por lo que debe cuidar su actuación y actitudes frente a él.

De manera general se puede decir que las principales características del rol docente están concebidas en los siguientes aspectos:

- Ser el nexo entre la sociedad actual y el educando.
- Ser mediador entre el niño y el conocimiento.

El rol del maestro es el de agente de consolidación de un estilo de vida democrático. Esta tarea ha de concentrarse en las relaciones pedagógicas y en las relaciones educativas con los niños. Por lo tanto, con base a las características del rol docente el maestro debe tomar en cuenta los siguientes pasos:

- Establecer un ambiente que propicie el desarrollo socio-afectivo del niño.
- Evaluar el currículo en función de los requerimientos socio-afectivos y socio-cognitivos de los alumnos, así como el valor transferencial de los contenidos y de la metodología que propone.
- Realizar el planeamiento de su tarea en función de esta evaluación.
- Seleccionar las estrategias metodológicas que mejor se adapten a las construcciones cognoscitivas.
- Conducir la enseñanza.
- Evaluar el proceso educativo en su totalidad e integrar la auto-evaluación de su propia tarea.
- Estimular la auto-educación del alumno en la medida de sus capacidades.
- Realizar el seguimiento individual a los niños.
- Crear las condiciones para la comunicación y participación de los padres en la tarea educativa.

## **Capítulo 2**

### **Marco Contextual**

#### **2.1 Planteamiento del problema**

En el desarrollo educativo aún se observa docentes que rechazan los aspectos innovadores propuestos por la reforma educativa y que se resisten a dar un enfoque constructivista que les permita mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje. Esta actitud insiste en sostener un sistema educativo tradicionalista y obsoleto y en detrimento del desarrollo de competencias para la vida del ahora infante.

Aún pueden observarse en los salones de clase a los alumnos sentados en filas, con cuadernos llenos de planas, clases magistrales, desarrollo de temáticas a las cuales los estudiantes no aportan idea alguna pues son poco significativas para su vida diaria, de difícil comprensión o de poco interés, peor aún se observan actividades en donde los niños no tienen mucha participación ya que el maestro insiste en mantenerlos sentados y en silencio. Por ello surge la siguiente pregunta ¿cuáles son las funciones del docente como promotor de la transformación curricular y del constructivismo en el nivel pre-primario?

#### **2.2 Justificación**

El presente informe es de vital importancia porque permitirá no sólo concienciar a los docentes acerca de la importancia que tiene su participación proactiva y creativa en la reforma curricular, sino también admitirá promover una metodología que responda a las necesidades, intereses y problemas del proceso de enseñanza aprendizaje de los niños del nivel pre-primario.

La investigación se justifica porque permitirá orientar y actualizar a los docentes para que logren brindar una educación integral, con base en el desarrollo de competencias cognoscitivas, afectivas y psicomotoras. Mismas que permitirán al estudiante desenvolverse en todo contexto como una persona crítica, constructiva, proactiva, respetuosa de sí misma y de los demás.

## 2.3 Objetivos

### 2.3.1 Objetivo General

Determinar las funciones del docente como promotor de la transformación curricular y del constructivismo en el nivel pre-primario.

### 2.3.2 Objetivos Específicos

- Dar a conocer los aspectos más relevantes de la transformación curricular.
- Identificar la relación del constructivismo con la reforma educativa y el aprendizaje significativo.
- Comparar las actividades de enseñanza en el aula contra actividades propuestas por el nuevo currículo nacional base del nivel de pre-primaria.
- Evidenciar aciertos y desaciertos de los docentes en la aplicación del nuevo currículo.
- Diagnosticar las necesidades y problemas en la aplicación de la nueva propuesta curricular.

## 2.4 Alcances y limitaciones

Uno de los principales factores que afectó la realización de este trabajo fue la negatividad de algunos docentes, concentrados en el sector 21 de Chimaltenango, lo cual pudo evidenciarse en la poca colaboración al responder el cuestionario aplicado para la recopilación de información. Incluso algunas preguntas del cuestionario fueron manipuladas por el temor a evidenciar las verdaderas acciones y actitudes en el rol de facilitador del aprendizaje.

Los resultados de la presente investigación no pueden generalizarse, sin embargo, los aportes sí pueden aplicarse a toda institución educativa que se dedique a la formación de niños del nivel pre-primario.

Los talleres promovidos por los estudiantes de la UPANA (ver anexos) no se destinaron a los docentes del sector 21, debido al costo que ello implicaba y a la dificultad para reunirlos.

## **Capítulo 3 Metodología**

### **3.1 Método**

Para la elaboración de la investigación se aplicó el método mixto, ya que se utilizó tanto la investigación documental como la investigación de campo. Se revisó información documental para elaborar el marco teórico conceptual y se realizaron observaciones directas, en algunos centros educativos, con el propósito de evaluar las actividades de enseñanza y aprendizaje de los docentes.

### **3.2 Sujetos de la investigación**

Para la investigación y realización de este trabajo se contó con la participación de los docentes del nivel pre-primario, del sector 21, de Chimaltenango.

La muestra se eligió porque en cada una de las reuniones sostenidas, con el supervisor a cargo del sector, se insistía en aplicar la reforma educativa y el constructivismo, sin embargo, los docentes siempre manifestaron indiferencia ante tal propuesta.

### **3.3 Instrumentos**

Para la realización de este trabajo se hizo necesario aplicar:

- Cuestionario: Se aplicó un cuestionario (ver anexos) a los docentes del sector 21, del nivel pre-primario.
- Observación: Se hizo acto de presencia en los salones de pre-primaria del sector objeto de estudio, con el fin de evaluar la aplicación del nuevo currículo y su respectiva metodología.
- Entrevista: Se aplicó una entrevista, cara a cara, a los directores de las escuelas que conforman el sector 21, con el fin de confirmar si existe necesidad de promover la reforma educativa y la nueva propuesta curricular.

### 3.4 Procedimientos

Para la recopilación de información y análisis de datos se procedió de la manera siguiente:

- Recopilación documental: para obtener la información acerca de la temática se procedió a consultar fuentes bibliográficas, hemerográficas y electrónicas.
- Diseño de instrumentos de recopilación de información.
- Aplicación de instrumentos: se visitó a los directores para entrevistarlos y solicitar autorización para aplicar el cuestionario a los docentes responsables del nivel pre-primario.
- Tratamiento de la información recopilada: Una vez obtenida la información se procedió a procesarla, con el apoyo de un computador, mediante hojas electrónicas del programa Microsoft Excel. Como herramienta estadística para el procesamiento de resultados se utilizó la distribución de frecuencias y representaciones gráficas.

### 3.5 Aportes

Se realizaron diversos talleres en los cuales se dieron a conocer algunas técnicas que permiten no sólo promover la reforma educativa y la importancia del aprendizaje significativo sino también con utilizar el constructivismo como una herramienta en la formación integral de las y los estudiantes. Dichos talleres fueron dirigidos por alumnas de la Licenciatura en Pedagogía y Educación Inicial, Facultad de Educación de la Universidad Panamericana de Guatemala, así como por personas especializadas en la Reforma Educativa. La temática tratada giró en torno a la lecto escritura, comprensión lectora, reglas ortográficas, conceptos pre matemáticos, desarrollo del pensamiento lógico matemático (ver anexos).

## Capítulo 4

### Análisis y discusión de resultados

#### 4.1 Funciones del docente como promotor de la transformación curricular

Según las encuestas efectuadas a los maestros el 100% afirmó que conoce muy bien cuáles son sus funciones y el papel que juega en la transformación curricular, sin embargo, durante el período de observación, pudo evidenciarse que sólo el 60% de los docentes utiliza la motivación antes, durante y al final de todo proceso de enseñanza y aprendizaje. La ausencia de motivación hace complicada la tarea del profesor porque sólo a través de esta se logra llamar la atención, crear necesidades, deseos y expectativas relacionadas con los diferentes momentos del aprendizaje. Como parte de la motivación los docentes incluyeron, en sus períodos de clase, las siguientes actividades.

- Explicación a los alumnos de los objetivos educativos previstos para la sesión.
- Planteamiento de las actividades en forma lógica y ordenada para que los alumnos pudieran aprovecharlas de una mejor manera.
- Planteamiento de actividades que obligaron a los alumnos a utilizar distintas capacidades para su resolución.
- Promovió el uso de los diferentes estilos de aprendizaje, en consecuencia, cada estudiante logró aprender mediante sus propias estrategias. Tal situación se evidenció aún más cuando cada miembro del grupo planteaba sus propias dudas y cuando cada uno avanzaba a su propio ritmo.
- Asumió los errores de cada estudiante como nuevos momentos de aprendizaje y como momentos enriquecedores, por lo que logró generar nuevos y mejores aprendizajes.
- Fomentó la comunicación entre los alumnos y las buenas relaciones, a través de tareas de grupo. Para ello se apoyó en juegos, canciones, cuentos y dramatizaciones en donde se dio oportunidad a los alumnos de relacionarse con el resto de sus compañeros.

Los críticos argumentan que los exámenes tradicionales de respuesta fija solamente promueven la memorización mecánica, pero no demuestran la habilidad del uso del conocimiento. Además, se arguye que estos exámenes ignoran la importancia del

conocimiento holístico y la integración del conocimiento y no permiten evaluar la competencia del alumno en objetivos educacionales de alto nivel de pensamiento o de lo que espera la sociedad. Además, con frecuencia, el resultado de las evaluaciones se emplea solamente para adjudicar una nota y no para mejorar los esfuerzos del estudiante. Afortunadamente en los salones de clase pudo observarse que sólo el 20% de los docentes descarta la variedad de herramientas de evaluación, por lo que se considera que el respeto a las diferencias individuales está acercándose cada vez más a las escuelas de pre-primaria. Entre las herramientas empleadas por los docentes pueden citarse las siguientes: mapas mentales, solución de problemas, método de casos, proyectos, diario, debate, ensayos, técnica de la pregunta, portafolios, ficha de cotejo, escala de estimación, registros anecdóticos y juegos.

## 4.2 Constructivismo

El constructivismo es el modelo que sostiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos como en los sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente, ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se produce día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista el conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano; esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea. El modelo constructivista está centrado en la persona y en sus experiencias previas a partir de las cuales realiza nuevas construcciones mentales.

Según los resultados de la encuesta el 80% de los docentes afirmó que conoce y aplica el constructivismo en sus salones de clase, lo que pudo comprobarse a través de actividades que pudieron observarse en los diferentes salones visitados, tales como: manualidades, cuentos en donde los niños participan, dinámicas de grupo, mesas redondas, experimentos, paseos educativos en los jardines escolares, funciones de títeres, elaboración de materiales para determinado tema, exposiciones, búsqueda de páginas de Internet con la ayuda de los padres, etc.

Cabe destacar que un 20% de los docentes descartó los conocimientos previos de los niños. Además, durante el proceso de observación pudo evidenciarse que dicho porcentaje todavía persiste en la distribución tradicional de los escritorios en fila, el uso de libros de texto, el uso excesivo de las planas, la poca diversidad de recursos didácticos, la monotonía en los períodos de clase, la falta de estímulo para la participación de los alumnos, la excesiva cantidad de tareas para la casa y largos períodos en los cuales los niños dedican su tiempo a copiar ejercicios.

Se constató que el 40% de los docentes no utiliza variedad de recursos, por lo que niegan así la oportunidad de un proceso de aprendizaje a través de todos los sentidos posibles. Cabe destacar que el 60% sí cuenta con recursos auditivos y audiovisuales, recursos concretos y juegos que permiten una mejor y más agradable comprensión de la temática.

El constructivismo también nos lleva a observar y tomar en cuenta los diferentes tipos de evaluación que se deben realizar a cada uno de los niños para respetar las deferencias al aprender. Se pudo constatar que un 20% de los docentes descarta un sin fin de tipos de evaluación. Para fortuna de las y los estudiantes en algunos salones pudo observarse el empleo de diferentes evaluaciones con la finalidad de constatar que han alcanzado la o las competencias previamente planificadas.

Dentro de las evaluaciones poco comunes empleadas por los docentes se pudieron observar las siguientes:

- Ficha de cotejo:

Es un instrumento de registro de las observaciones realizadas por el docente que consiste básicamente en catalogar con un Sí o un No, la adquisición de ciertas conductas por parte del niño. Previo a la observación, el docente ha debido especificar aquellas conductas a evaluar y ubicarlas en un formato especialmente para las fichas de cotejo. Las características principales de las fichas de cotejo son las siguientes:

- ✓ Se basa en una observación estructurada: el docente planifica con anterioridad qué aspectos de la conducta del niño va a medir y los especifica dentro de la

ficha. La ficha de cotejo no admite el registro de conductas que se presenten durante la observación y que no estén contenidas en ella.

- ✓ El docente sólo señala si la conducta está o no presente en el niño (Sí-No): las fichas de cotejo no admiten valores intermedios.
- ✓ Las fichas de cotejo no permiten comentarios del docente, ya que se basan exclusivamente en la observación de conductas preestablecidas.
- ✓ Si se utiliza para evaluar una actividad, todos los renglones deben referirse lógicamente a dicha actividad.
- ✓ Si se va a emplear la ficha de cotejo para evaluar los objetivos de planificación, sencillamente cada renglón estará constituido por cada uno de los objetivos.
- ✓ Después de ciertos períodos de actividades, la ficha permite al docente determinar con gran facilidad cuales competencias o indicadores de logro fueron alcanzados y cuáles deben ser reforzados con algún niño en particular o con todo el grupo.

- Escalas de estimación

Son instrumentos de registro similares a las fichas de cotejo, con la diferencia de que las escalas admiten diversas categorías para la evaluación del niño.

En una escala de estimación ya no se señala si la conducta está o no presente, sino que se le asigna valores tales como: excelente, bueno, regular, deficiente, etc. Las categorías de una escala de estimación pueden ser asignadas por cada docente de acuerdo a su criterio, a sus necesidades y a las del grupo. Este tipo de registro se caracteriza por los siguientes aspectos:

- ✓ Se basa en una observación estructurada: el docente llena un formato con anterioridad en el cual ya ha estipulado las conductas a evaluar.
- ✓ Admite categorías de evaluación que deben abarcar una amplia gama de posibilidades que permiten registrar la conducta desde el niño que la ejecuta en una forma óptima hasta el que necesita mayor estimulación en su proceso de aprendizaje
- ✓ No incluye comentarios ni interpretaciones por parte del docente: a través de ellas se registra el hecho en sí, ubicándolo en la categoría correspondiente.

- ✓ Se utiliza la escala de estimación por lo menos tres veces al año, lo cual sirve de indicativo para observar el progreso del niño durante el transcurso del año escolar.
- ✓ Las escalas de estimación ofrecen una ventaja indiscutible como instrumento de registro de las observaciones ya que brindan información muy amplia acerca del niño, porque a través de ellas es posible abarcar todas las áreas de desarrollo durante diferentes períodos del año. Esto depende, lógicamente de que estén elaboradas de forma adecuada, abarcando todas las pautas conductuales acordes a la edad del niño. Sin embargo, cuando el grupo de niños es muy numeroso resulta difícil para el docente llenar una escala de estimación para cada uno de ellos, debido básicamente a limitaciones de tiempo.

- Registros anecdóticos:

Es uno de los instrumentos básicos de registros de las observaciones no sistematizadas realizadas por el docente. Consiste en la descripción, en forma de anécdota de un hecho ocurrido protagonizado por el niño, que llama la atención ya que no es una conducta característica del mismo.

Cuando un docente cuenta con una serie de anécdotas, por lo general puede llegar a valiosas conclusiones acerca de la conducta y personalidad del niño. Muchas veces puede detectarse cuál es el foco de una problemática existente ya que es factible determinar mejor cuáles son los reforzadores que están manteniendo una conducta. El registro anecdótico se caracteriza por:

- ✓ Se basa en una observación no sistematizada: El docente no planifica ni el momento en el cual va a realizar la observación ni qué es lo que va a observar. El hecho registrado ocurre en una forma imprevista y amerita que sea tomado en consideración ya que no forma parte del patrón de conducta habitual del niño.
- ✓ Se basa en la descripción del hecho ocurrido y la circunstancia en la cual se desarrolla en la forma más objetiva posible. Debe señalar el lugar y momento en el cual ocurre, aspectos de suma importancia para que la información contenida en el registro pueda ser utilizada en forma óptima.

- ✓ Puede incluir comentarios del docente: Cuando un docente registra la conducta de un niño, frecuentemente trata de dar explicaciones acerca de las causas que la originaron y relacionar dicha conducta con otros hechos ocurridos anteriormente. Estos comentarios son de gran importancia para la evaluación del niño, pero deben anotarse en forma separada al hecho en sí, con el fin de evitar distorsionar la realidad.
- ✓ Se utiliza básicamente (aunque no en forma exclusiva), para registrar conductas del área de desarrollo socioemocional.
- ✓ Puede elaborarse en forma de ficha o simplemente utilizar un cuaderno, asignando dos o tres hojas para cada niño.
- ✓ Un solo registro anecdótico no puede servir de base para evaluar un niño o tratar de dar explicaciones a ciertas conductas observadas en él. Debe contarse por lo menos con cuatro o cinco de ellos y relacionarlos con otras observaciones realizadas antes de llegar a un juicio evaluativo acerca del niño.
- ✓ El único registro indispensable para utilizar en forma efectiva un registro anecdótico es saber seleccionar los hechos significativos que ameriten ser tomados en consideración para una evaluación del niño.

El constructivismo demanda hacer un trabajo en equipo que implica no sólo a los maestros y alumnos, sino también a los padres de familia. En la encuesta realizada el 80% de los docentes aseveró que toma en cuenta a los padres de familia y un 20% confirmó que no lo hace. Según estudios de investigación, los niños de padres comprometidos faltan menos; se comportan mejor; tienen un mejor desempeño académico desde los años preescolares hasta la escuela superior; continúan con sus estudios escolares y van a mejores escuelas. Al participar activamente en la educación de sus hijos, tanto en el hogar como en la escuela, los padres envían mensajes importantes a sus hijos. Les demuestran que se interesan por las actividades que realizan y le refuerzan la idea de que la escuela es importante.

La Asociación Nacional de Educación (National Education Association) de los Estados Unidos recomienda algunas maneras específicas en que los padres pueden participar en la educación de sus hijos.

En el hogar:

- Leer en voz alta es la actividad más importante que pueden hacer los padres para aumentar las posibilidades del niño de leer correctamente.
- Conversar sobre los libros y las historias que lee al niño.
- Ayudar a organizar el tiempo del niño.
- Ponga un límite a la cantidad de horas de televisión que puede ver durante los días de la semana.
- Hablar regularmente sobre lo que ocurre en la escuela.
- Revisar la tarea diariamente.

En la escuela se recomienda que se reúna con la maestra u otros miembros del personal para determinar dónde se necesita ayuda, cuándo y cómo. Se sugiere que voluntariamente los padres puedan:

- ser ayudantes en el salón de clases;
- dar clases particulares o leer con niños en forma individual;
- ayudar a los niños con necesidades especiales;
- ayudar en los laboratorios especiales, como el de computación o ciencias;
- planificar y trabajar para recaudar fondos;
- planear y acompañar a los estudiantes en los paseos escolares;
- asistir a los entrenadores en eventos deportivos;
- asistir con los proyectos de manualidades y arte;
- ayudar en algún club de intereses especiales o grupo de teatro;
- hablar a la clase sobre su carrera o área de especialización;
- ayudar a escribir comunicados de prensa y artículos sobre las noticias locales;
- desempeñarse como asistente de la biblioteca y ayudar en la "hora del cuento".

### 4.3 Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo da la oportunidad a los niños de tener mejores armas para defenderse en la vida cotidiana, de ahí su nombre. Según esta teoría el aprendizaje debe ser relevante en la vida del niño, de lo contrario se convierte en un aprendizaje mecánico y sin

mayor trascendencia. Según las encuestas el 100% de los docentes afirmó que promueve un aprendizaje significativo.

Tal afirmación pudo respaldarse con la observación de las actividades siguientes:

- Relacionan las ideas con algún aspecto existente, específicamente relevante en la estructura cognoscitiva del alumno, tales como una imagen, un símbolo, un concepto, ideas, proposiciones, estables y definidos, con los cuales la nueva información podía ser interactuada.
- Promueven aprendizajes útiles y aplicables en diferentes contextos de la vida.
- Dan valor a los conocimientos previos mediante la relación con la nueva información y la integración de ambos.
- Realizan un juicio de pertinencia para decidir cuáles de las ideas que ya son conocidas por el o la estudiante, son las más relacionadas con las nuevas metas.
- Determinan las contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las que ya tenía la o el estudiante.
- Reformulan la nueva información para poderla asimilar mejor según la forma de pensar del o de la estudiante.
- Utilizan estrategias mnemotécnicas
- Elaboran mapas conceptuales para organizar la información.
- Promueven el trabajo individual, en parejas y en equipo.
- Aceptan los comentarios de sus alumnos.
- Utilizan la retroalimentación para alcanzar las competencias no logradas inicialmente.
- Conducen las discusiones, es decir, promueve la expresión de sus alumnos.
- Fortalece la identidad, autoestima y convivencia armónica entre docente y alumnos y entre las y los estudiantes.
- Promueve valores de convivencia, equidad, respeto y solidaridad
- Fomenta la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.
- Optimiza el tiempo y los recursos disponibles
- Desarrolla la capacidad de atención, concentración, autonomía y responsabilidad en las tareas.

- Desarrolla la capacidad de escuchar el punto de vista de otros.
- Fomenta el liderazgo.
- El 60% de los docentes realiza actividades fuera del salón, ya que éstas permiten un mejor entendimiento de parte de los niños

Otro punto muy importante es saber cómo los docentes trabajan con cada uno de los alumnos, ¿cómo identifican ellos los diferentes estilos de aprendizaje para poder brindar a los alumnos un aprendizaje más significativo? En las encuestas realizadas el 100% contestó que les es fácil identificar los estilos de aprendizaje de sus alumnos. Pero durante la observación se pudo evidenciar que aún no es esta una área que dominen.

El estilo de aprendizaje se refiere a que cada persona utiliza su propio método o conjunto de estrategias para aprender un nuevo conocimiento. Aunque las estrategias concretas que se utilizan varían según lo que se quiere aprender, cada individuo tiende a desarrollar unas preferencias globales. Esas preferencias o tendencias a utilizar constituyen el estilo de aprendizaje. Por esta razón, cada miembro del grupo aprenderá de manera distinta, tendrá dudas distintas y avanzará más en unas áreas que en otras. Esas diferencias en el aprendizaje son el resultado de muchos factores, como por ejemplo la motivación, el bagaje cultural previo y la edad.

Así es como el docente se encontrará con alumnos visuales, holísticos, reflexivos, auditivos, etc. Paralelamente el docente también reconoce diferentes tipos de inteligencia, que enmarcan aún más el estilo de aprendizaje

Los docentes del sector 21 de Chimaltenango reconocen los diversos tipos de inteligencia, aún cuando no la definen como los estudiosos de esta materia.

Entre los tipos e inteligencia que reconocen se encuentran los siguientes:

- Inteligencia Lógica - matemática, la que se utiliza para resolver problemas de lógica y matemáticas.
- Inteligencia Lingüística, la que tienen los escritores, los poetas, los buenos redactores.

- Inteligencia Musical es, naturalmente la de los cantantes, compositores, músicos, bailarines.
- Inteligencia Corporal - kinestésica, o la capacidad de utilizar el propio cuerpo para realizar actividades o resolver problemas. Es la inteligencia de los deportistas, los artesanos, los cirujanos y los bailarines.
- Inteligencia Intrapersonal, es la que permite entender al ser interior.
- Inteligencia Interpersonal, la que permite entender a los demás. Suele encontrarse en los buenos vendedores, políticos, profesores o terapeutas.
- Inteligencia Naturalista, la que se utiliza cuando se observa y estudia la naturaleza. Es la que demuestran los biólogos o los herbolarios.

En la encuesta realizada el 100% de los docentes contestaron que las funciones que realizan sus compañeros permiten mejorar la calidad educativa. Durante la observación se pudo constatar que el 60% de los docentes brinda un aprendizaje individual, mismo que según Kim (1993) distingue entre lo que se aprende y la comprensión y uso que se hace de este conocimiento. Estos dos niveles quedan definidos en los términos de aprendizaje operacional y conceptual que se definen a continuación.

El aprendizaje operacional es aquél que se adquiere a nivel de proceso, a través del cual el individuo aprende los pasos requeridos para llevar a cabo ciertas tareas. Este tipo de conocimiento está basado en rutinas. Las rutinas y el aprendizaje operacional se influyen mutuamente. El aprendizaje conceptual incluye el pensamiento sobre las causas subyacentes de las acciones exigidas cuyas condiciones, procedimientos y conceptos son debatidos para crear nuevos marcos de referencias.

Por tanto, el modelo de aprendizaje individual está compuesto por un ciclo de aprendizaje conceptual y organizacional el cual es alimentado por los modelos mentales propios de la persona.

#### 4.4 Actividades de enseñanza y aprendizaje

La realización de diferentes actividades en el aula es un aliciente para los niños ya que éstas le dan la oportunidad de aprender de diversas formas. En las encuestas el 40% de los docentes respondió que realiza diferentes actividades para promover el aprendizaje, sin embargo, pudo observarse que el 60% de los docentes no varía sus actividades.

La observación efectuada en los salones de clase pudo probar que las actividades tienden a ser tradicionalistas, a tal extremo que aún invierten gran porcentaje del tiempo en el aula para la elaboración de planas, argumentan para ello, que es un refuerzo constructivista. Entre las actividades que se realizan en los salones de clase pueden mencionarse las siguientes: colorear, recortar, unir, aparear, seleccionar, entorchar, apelonar.

Cabe destacar que entre los indicadores de enseñanza aprendizaje pudo observarse que las y los alumnos:

- Comunican sus ideas, sentimientos y emociones a través de gestos, movimientos, frases, cantos y expresiones gráficas.
- Manifiestan control de sus movimientos al permanecer en posición sentada o de pie con o sin un punto de apoyo.
- Establecen diferencias entre sensaciones visuales, auditivas, hápticos, gustativas y olfativas que le permiten el conocimiento de la realidad con su medio social y natural.
- Establecen semejanzas y diferencias entre las cualidades desde objetos, sustancias conocidas y diversos estímulos visuales auditivos, hápticos, gustativos y olfativos.
- Coordinan movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura.
- Infieren juicios lógicos y los expresan en forma verbal, gráfica y simbólica.
- Utilizan diferentes estrategias para comunicarse oralmente.
- Identifica estructuras lingüísticas que les permite iniciar en la formación de las palabras que conforman su vocabulario básico.

- Participan en la promoción de valores para la convivencia armónica en la familia y la comunidad.
- Manifiestan placer y agrado ante la creación artística de su entorno.
- Demuestran coordinación y control de su cuerpo al ejecutar diferentes tareas.

4.5 Aciertos y desaciertos de los docentes en la aplicación del nuevo currículo  
 Según la encuesta aplicada el 80% de los docentes utiliza el CNB, pero durante la observación pudo constatar que quienes lo utilizan lo hacen con múltiples desaciertos. Tal situación no sólo ha obstaculizado la transformación curricular como lo establece la Reforma Educativa, sino que ha hecho más lenta la transición a la calidad en la educación del nivel pre-primario y el cumplimiento del nuevo paradigma educativo establecido en el CNB.

Aún cuando la transición al nuevo currículo ha tenido un sin número de obstáculos, el docente de pre-primaria se ha preocupado por el mejoramiento de la calidad de la educación que imparte, en consecuencia, ha tenido los siguientes aciertos:

- Respetar y promover las distintas culturas y etnias.
- Fomentar las relaciones equitativas entre géneros.
- Impulsar procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- Vincular la educación con el contexto sociocultural del niño y la niña.
- Promover prácticas de cooperación y participación.
- Integrar y articular el conocimiento, las destrezas y valores con los de su cultura y con el cambio de actitudes.
- Utilizar los errores como oportunidad de aprendizaje para cada uno de sus alumnos.
- Fomentar la toma de decisiones por parte de los estudiantes.
- Utilizar diferentes tipos de evaluación: inicial, formativa y sumativa.
- Utilizar diferentes técnicas que evalúan el desarrollo de competencias, tales como: listas de cotejo, registros individuales del trabajo, escalas de valoración, diálogo,

entrevista, discusión crítica, preguntas abiertas y cerradas, resolución de problemas, informes orales y escritos, participación de cada niño o niña, proyectos,.

Cabe mencionar que en el afán de impulsar la transformación curricular, el docente ha incurrido en los desaciertos siguientes:

- Pese a que el CNB establece que los padres de familia son sujetos que deben interactuar en el hecho educativo, los docentes rechazan su participación bajo el argumento de que únicamente desean fiscalizar, denunciar y complicar las relaciones interpersonales.
- Enfoca el hecho educativo con una tendencia de tipo tradicionalista.
- Rechaza el uso de las TICs, algunos porque no dominan dichas técnicas, otros porque carecen de los recursos o porque no saben cómo implementarlas.
- Proporciona pocas oportunidades de generar aprendizajes significativos, relevantes y coherentes con la realidad sociocultural del niño.
- Desconoce los componentes del currículum y su razón de ser, por lo que en algunos casos se rehúsa a utilizar el CNB.

#### 4.6 Necesidades en la aplicación de la nueva propuesta curricular

Según los maestros, para que la nueva propuesta curricular se encamine a los fines establecidos por la Reforma Educativa, es necesario que haya:

- Difusión y proyección de los propósitos del preescolar.
- Liderazgo de los miembros de la comunidad educativa.
- Gestión escolar por parte de docentes y administrativos.
- Manejo de conflictos y creación de ambientes eficaces.
- Capacitación y actualización para impulsar la reforma educativa.
- Asesoría y acompañamiento para la intervención, tanto de las autoridades como de asesores técnico pedagógico.
- Funcionamiento de los consejos técnicos.
- Técnicas y metodologías innovadoras.
- Acompañamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje por parte de los padres de familia.

- Infraestructura adecuada y suficiente, particularmente para dar atención a niños con necesidades educativas especiales.
- Materiales y recursos para brindar un aprendizaje significativo apegado a las necesidades, intereses y problemas de los niños.
- Vinculación entre la escuela y la familia.

#### 4.7 Problemas en la aplicación de la nueva propuesta curricular

Desde la perspectiva de los docentes los mayores problemas que han imposibilitado la reforma educativa proyectada, son los siguientes:

- Temor al cambio
- Rechazo de las nuevas propuestas metodológicas.
- Desactualización por falta de recursos para capacitarse, o bien, por falta de interés de los propios docentes.
- Desinterés por las capacitaciones para mejorar la calidad educativa.
- Desinterés por conocer las necesidades individuales de los alumnos.
- Falta de integración por parte de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- Rechazo a alumnos con necesidades educativas especiales.

## **Conclusiones**

La transformación curricular aún se encuentra en el proceso de aceptación por parte de los docentes ya que conocen los procesos pero no los aplican.

La metodología constructivista se encuentra en el proceso de aplicación, sin embargo, aún se contemplan aulas en las cuales predomina la metodología tradicionalista.

Las actividades que planifican los docentes reflejan el uso de las experiencias previas de los alumnos, en consecuencia, el conocimiento es más significativo y menos memorístico.

El Currículo Nacional Base es una referencia bibliográfica empleada con mayor frecuencia por los docentes, sin embargo, su aplicación no logra concretizarse para lo que fuera creado y peor aún, no se ha generalizado su uso.

## **Recomendaciones**

- Los directores deben ejercer el liderazgo y gestionar diversas capacitaciones que promuevan la aplicación del nuevo paradigma educativo y de las reformas que deberá aplicar en el aula para promover el mismo.
- Los docentes deben asumir su rol como entes responsables de implementar la nueva metodología con el fin de brindar a sus estudiantes una educación de calidad que les permita alcanzar las competencias necesarias para desenvolverse en los diversos ámbitos de la sociedad.
- Los docentes deben hacer copartícipes del proceso educativo a los padres de familia y miembros de la comunidad con el objetivo de promover la responsabilidad de los adultos en el desarrollo integral de la niñez guatemalteca.
- Los docentes deben permitirse la participación en conferencias, cursos, talleres, proyectos y demás actividades que coadyuven a su propio desarrollo didáctico pedagógico y a su constante actualización.

## Referencias

### 1. Bibliográficas

Armstrong, Thomas *Inteligencias Múltiples*. Guatemala: Grupo Editorial Norma

Conde Marín, Mabel. (1995). *Madurez Escolar manual de Evaluación y Desarrollo de las Funciones Básicas para el Aprendizaje Escolar*. Chile: Editorial Andrés Bello

Ministerio de educación. (2007). *Currículo Nacional Base Nivel Preprimario*. Guatemala: Mineduc

Ulrich Tobias, Cynthia. (1994) *Cómo aprenden los Niños*. Miami Florida: Editorial Vida

### 2. Electrónicas

*Aprendizaje individual*. Recuperado: 14.05.2003  
<http://www.educar.org/aprendizaje-individual-y-actividades-grupales>

*Aprendizaje significativo* <http://www.psicopedagogia.com/definición> Recuperado:  
14.08.2008

*Constructivismo* <http://www.cop.es/colegiados/M-00407/constructivismo.HTM>  
Recuperado: 01.10.2010

*Educación Inicial* <http://www.educacióninicial.com> Recuperado: 05.02.2010

# Anexos

## Anexo 1

### Talleres para la enseñanza de lecto-escritura

#### Taller 1

##### I. Datos Generales

**Tema:** Comprensión Lectora (Niños de 4 y 5 años)

**Tallerista:** Alejandra De Aguirre

**II. Objetivo:** Desarrollar la habilidad de coordinación ocular para el seguimiento ordenado de la lectura.

**III. Desarrollo:** Las actividades buscan desarrollar la percepción visual del niño, ya que esta competencia permitirá que sea capaz de reconocer, discriminar e interpretar estímulos visuales. Aún más, le permitirá alcanzar el reconocimiento visual básico para la lectura. Dentro de estas áreas de entrenamiento pueden mencionarse:

a) Direccionalidad:

Cuando una persona lee, sus ojos efectúan un movimiento progresivo de izquierda a derecha. Al llegar al final de la línea regresa nuevamente a la izquierda pero una línea más abajo que el punto de partida. Sin un adecuado desarrollo de las destrezas direccionales, la lectura y la escritura pueden verse afectadas por inversiones frecuentes, confusiones de palabras y sustituciones.

Los siguientes ejercicios ayudan a desarrollar la percepción visual pues requiere de la coordinación oculomanual y movimientos direccionales a nivel de los ojos: lectura de imágenes, lectura de colores, dictado de dibujos, líneas horizontales, líneas verticales, formas repetitivas, cambios de dirección, dibujos simultáneos, juego del reloj, esquemas punteados, laberintos.

#### b) Motilidad ocular:

La lectura requiere que el lector haya desarrollado la habilidad de mover ambos ojos, en forma coordinada. Es decir, debe ser capaz de seguir un objeto que se desplaza con movimientos binoculares coordinados de ambos ojos. Los siguientes ejercicios ayudan a desarrollar la motilidad ocular:

- Suspender una pequeña pelota frente al niño.
- Mantener un objeto fijo frente a sus ojos.
- Hacer en el pizarrón círculos, espirales, elipses y pedirle que siga con la vista los movimientos del yeso a medida que las figuras se realizan.
- Ejercicios con linternas.
- Focalizar una imagen en una lámina a través de un lápiz o con un cono de papel.

#### c) Percepción de formas:

La percepción de formas constituye una conducta compleja y se desarrolla a partir de la percepción de formas vagas hasta llegar, progresivamente, a la identificación de rasgos distintivos de letras, números y palabras. Requiere aprender a reunir los elementos de una figura determinada. Los siguientes ejercicios ayudan a desarrollar la percepción de formas:

- Percepción de formas básicas en el ambiente.
- Clasificación de formas, según un criterio.
- Clasificación de formas, según tres criterios.
- Simbolización de formas geométricas.
- Discriminación figura-fondo.
- Completar figuras.
- Dibujos esquemáticos.
- Identificación de dibujos con sus esquemas.
- Identificación de letras con sus esquemas.
- Identificación de palabras y sus configuraciones.
- Identificación del objeto diferente.
- Identificación de forma diferente.
- Identificación de letras semejantes.

- Identificación de detalles similares o diferentes.

#### d) Memoria visual

Es la capacidad de retener y reproducir los contenidos presentados, por ejemplo:

- Colores
- Presentación de figuras y reproducción de las mismas

### **IV. Escritura**

El desarrollo de la escritura se marca desde el desarrollo y ejercitación de movimientos motores gruesos hasta motores finos. El desarrollo de la eficiencia motriz a nivel de la motricidad fina en función de la madurez para el aprendizaje de la escritura implica: Técnicas no gráficas y técnicas gráficas.

#### a) Técnicas no gráficas

Estas técnicas no requieren de lápiz o crayones y consisten en: recortar, plegar, trenzar, hacer guirnaldas, perforar, rellenar con papel picado, juego con naipes, resolver rompecabezas, hacer móviles, completar rostros, cuerpos, animales o cosas, hacer estampados, jugar con bolitas o canicas, etc.

#### b) Técnicas gráficas

Dentro de las técnicas gráficas pueden mencionarse:

- Técnicas pictográficas. Estos ejercicios se concentran en la búsqueda de la distensión motriz y la fluidez del movimiento. Son propuestas por A. Denner. Entre estas técnicas se encuentran: Pintura y dibujo libre con formato e instrumentos libres, arabescos y relleno de superficie
- Técnicas escriptográficas. Son técnicas propuestas por Mne. Auzias y tienen por objeto mejorar las posiciones y los movimientos gráficos, sin embargo, aún no abordan directamente la escritura. Estas técnicas son: trazados deslizados, ejercicios de progresión, ejercicios de inscripción.

Después de este programa recomendado puede iniciarse con la enseñanza de los trazos de los grafemas.

## **Taller 2**

### **I. Datos Generales**

**Tema:** Comprensión Lectora (Niños de 6 años)

**Tallerista:** Paola González

**II. Objetivo:** Mejorar la comprensión de lectura por medio de actividades especializadas.

**III. Desarrollo:** De acuerdo con María Eugenia Dubois, (1991) si se observan los estudios sobre lectura que se han publicado en los últimos cincuenta años, existen tres concepciones teóricas en torno al proceso de la lectura. La primera, que predominó hasta los años sesenta aproximadamente, concibe la lectura como un conjunto de habilidades o como una mera transferencia de información. La segunda, considera que la lectura es el producto de la interacción entre el pensamiento y el lenguaje. Mientras que la tercera concibe la lectura como un proceso de transacción entre el lector y el texto.

a) La lectura como conjunto de habilidades o como transferencia de información

Esta teoría supone el conocimiento de las palabras como: El primer nivel de la lectura, seguido de un segundo nivel que es la comprensión y un tercer nivel que es el de la evaluación. La comprensión se considera compuesta de diversos subniveles: la comprensión o habilidad para comprender explícitamente lo dicho en el texto, la inferencia o habilidad para comprender lo que está implícito y la lectura crítica o habilidad para evaluar la calidad de texto, las ideas y el propósito del autor. De acuerdo con esta concepción, los lectores comprenden un texto cuando es capaz precisamente de extraer el significado que el mismo texto le ofrece. Esto implica reconocer que el sentido del texto está en las palabras y oraciones que lo componen y que el papel de los lectores consiste en descubrirlo.

Las investigaciones llevadas a cabo por Rockwell (1982), Collins y Smith (1980) y Solé (1987), revelan que tanto los conceptos de los docentes sobre lo qué es aprender a leer, como las actividades que se llevan a cabo en las aulas no incluyen aspectos relacionados

con la comprensión lectora. Esto pone de manifiesto que los docentes comparten mayoritariamente la visión de la lectura que corresponde a los modelos de procesamiento ascendente según los cuales la comprensión va asociada a la correcta oralización del texto. Si el estudiante lee bien, si puede decodificar el texto, lo entenderá, porque sabe hablar y entender la lengua oral.

Esta teoría tuvo tanto arraigo que aún hoy día los sistemas escolares basan en ella la enseñanza de lectura. Nuestro país no es una excepción, baste a manera de ejemplo, echar un vistazo a las guías curriculares de los programas de español y a los libros de texto existentes, en los cuales se encuentra un sinnúmero de recomendaciones y ejercicios que sólo pretenden que los estudiantes extraigan el significado del texto.

b) La lectura como un proceso interactivo:

Los avances de la psicolingüística y la psicología cognitiva, a finales de la década del setenta, retaron la teoría de la lectura como un conjunto de habilidades. A partir de este momento surge la teoría interactiva dentro de la cual se destacan el modelo psicolingüístico y la teoría del esquema. Esta teoría postula que los lectores utilizan sus conocimientos previos para interactuar con el texto y construir significado. Kenneth Goodman (1982) es el líder del modelo psicolingüístico y parte de los siguientes supuestos:

- La lectura es un proceso del lenguaje.
- Los lectores son usuarios del lenguaje.
- Los conceptos y métodos lingüísticos pueden explicar la lectura.
- Nada de lo que hacen los lectores es accidental; todo es el resultado de su interacción con el texto. (Citado en Dubois, p10)

La teoría de los esquemas explica cómo la información contenida en el texto se integra a los conocimientos previos del lector e influyen en su proceso de comprensión. La lectura como el proceso mediante el cual el lector trata de encontrar la configuración de esquemas apropiados para explicar el texto en cuestión. Los psicólogos constructivistas retomaron el concepto del esquema utilizado por Bartlett en 1932 en sus estudios sobre la memoria para designar las estructuras cognoscitivas que se crean a partir de la experiencia previa. Un

esquema, según la definen sus teóricos, es la red o categorías en la que se almacena en el cerebro lo que se aprende.

c) La lectura como proceso transaccional:

Esta teoría viene del campo de la literatura y fue desarrollada por Louis Rosenblatt en 1978. En su libro "The reader, the text, the poem". Rosenblatt adoptó el término transacción para indicar la relación doble, recíproca que se da entre el cognoscente y lo conocido.

Su interés era hacer hincapié en el proceso recíproco que ocurre entre el lector y el texto (Dubois, 1991). Dice Rosenblatt al respecto: "Mi punto de vista del proceso de lectura como transaccional afirma que la obra literaria ocurre en la relación recíproca entre el lector y el texto. Llamó a esta relación una transacción a fin de enfatizar el circuito dinámico, fluido, el proceso recíproco en el tiempo, la inter fusión del lector y el texto en una síntesis única que constituye el significado ya se trate de un informe científico o de un "poema" (Rosenblatt, 1985, p.67).

Para Rosenblatt, la lectura es un momento especial en el tiempo que reúne los lectores particulares con un texto particular y en circunstancias también muy particulares que dan paso a la creación de lo que ella ha denominado un poema. Este "poema" (texto) es diferente del texto escrito en el papel como del texto almacenado en la memoria. De acuerdo con lo expuesto en su teoría, el significado de este nuevo texto es mayor que la suma de las partes en el cerebro del lector o en la página. (Rosenblatt, 1978).

La diferencia que existe, según Cairney (1992) entre la teoría transaccional y la interactiva es que para la primera, el significado que se crea cuando los lectores y el autor se encuentran en los textos es mayor que el texto escrito o que los conocimientos previos del lector. Él considera que el significado que se crea es relativo, pues dependerá de las transacciones que se produzcan entre los lectores y los textos en un contexto específico. Los lectores que comparten una cultura común y leen un texto en un ambiente similar, crearán textos semejantes en sus mentes. No obstante, el significado que cada uno cree no

coincidirá exactamente con los demás. De hecho, los individuos que leen un texto conocido nunca lo comprenderán de la misma forma.

#### **IV. Proceso de la lectura**

El proceso de la lectura es interno, inconsciente, del que no tenemos prueba hasta que nuestras predicciones no se cumplen, es decir, hasta que comprobamos que en el texto no está lo que esperamos leer. (Soleé, 1994) Este proceso debe asegurar que los lectores comprendan el texto y que puede ir construyendo ideas sobre el contenido extrayendo de él aquello que le interesa. Esto sólo puede hacerlo mediante una lectura individual, precisa, que le permita avanzar y retroceder, que le permita detenerse, pensar, recapitular, relacionar la información nueva con el conocimiento previo que posee. Además, deberá tener la oportunidad de plantearse preguntas, decidir qué es importante y qué es secundario. Es un proceso interno, que es imperioso enseñar.

Soleé (1994), divide el proceso en tres sub-procesos a saber: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura. Existe un consenso entre todos los investigadores sobre las actividades que los lectores llevan a cabo en cada uno de ellos. Soleé recomienda que cuando se inicia una lectura se acostumbre a contestar las siguientes preguntas en cada uno de las etapas del proceso.

##### a) Antes de la lectura:

- ¿Para qué voy a leer? .Determinar los objetivos de la lectura: Aprender, presentar una ponencia, practicar la lectura en voz alta, obtener información precisa, seguir instrucciones, revisar un escrito, por placer, demostrar que se ha comprendido.
- ¿Qué sé de este texto? (Activar el conocimiento previo)
- ¿De qué trata este texto? ¿Qué me dice su estructura? (Formular hipótesis y hacer predicciones sobre el texto)

##### b) Durante la lectura:

- Formular hipótesis y hacer predicciones sobre el texto.
- Formular preguntas sobre lo leído.

- Aclarar posibles dudas acerca del texto.
- Resumir el texto.
- Releer partes confusas.
- Consultar el diccionario.
- Pensar en voz alta para asegurar la comprensión.
- Crear imágenes mentales para visualizar descripciones vagas .

c) Después de la lectura:

- Hacer resúmenes
- Formular y responder preguntas
- Recontar
- Utilizar organizadores gráficos

## **V. Actividades**

- Lectura de cuentos.
- Escuchar canciones e identificar elementos, animales y personas.
- Representación de cuentos
- Lectura de gestos
- Elaboración de disfraces para representar una historia
- Invención de finales de cuentos.
- Escuchar un cuento e identificar la palabra que se omitió
- Dibujar las escenas de un cuento.

## Anexo 2

### Talleres para la enseñanza de matemática

#### Taller 1

##### I. Datos Generales

**Tema:** Conceptos Prematemáticos (Niños de 4 y 5 años)

**Tallerista:** Jessica Sánchez

**II. Objetivo:** Realizar actividades para el desarrollo de las habilidades perceptivas, motrices, sociales y cognitivas de las niñas y los niños en el área de destrezas de aprendizaje.

**III. Desarrollo:** El conocimiento matemático es una herramienta muy importante para el desarrollo de habilidades del pensamiento. En consecuencia, se privilegia un enfoque en la comprensión conceptual, en el desarrollo del razonamiento matemático y en el contexto del planteamiento y resolución de situaciones problemáticas que además, den sentido a las matemáticas que se aprenden. Los conocimientos básicos pretenden desarrollar un pensamiento numérico, métrico, espacial, aleatorio y variacional.

La metodología de la matemática se fundamenta en que la actividad de los estudiantes en el proceso de construcción del conocimiento es primordial. Esta construcción se hace a partir de las estructuras que ya posee, de sus concepciones previas, de otros conocimientos. La evaluación del área de matemáticas tiene que ver con los procesos que se ponen en juego en toda la actividad matemática tales como:

- La actitud frente al trabajo en matemáticas.
- El planteamiento y la resolución de problemas.
- La modelación matemática.
- El razonamiento matemático.
- La comunicación matemática.
- El aprendizaje de procedimientos o modos de saber hacer.

#### **IV Actividades**

- Elaboración de material para enseñar figuras.
- Lectura de carteles con figuras.
- Elaboración de números con periódico.
- Formar conjuntos con materiales del entorno.
- Elaboración de un ratón para enseñar concepto adentro y afuera.
- Elaboración de un gusanito con cartón de huevos para enseñar largo y corto.
- Utilizar tapitas de diferentes colores y formas para formar grupos dependiendo de su característica.

#### **Taller 2**

##### **I. Datos Generales**

**Tema:** Desarrollando el Pensamiento Lógico (Niños de 6 años)

**Tallerista:** Diana Castro

**II. Objetivo:** Trabajar estimulación y actividades que ayuden a desarrollar razonamiento lógico numérico.

**III. Desarrollo:** La matemática como ciencia, se encarga del estudio por razonamiento deductivo de las propiedades de los seres abstractos (número, figuras geométricas etc.) y sus relaciones entre sí. Vale la pena mencionar que la base para aprender la matemática radica en el concepto:

número/ numeral.

a) Desarrollo del concepto número:

- Número / abstracción, idea
- Numeral / signo, símbolo convencional para representar cantidades

Antes de adquirir el "numeral" es necesario adquirir el número. Para la adquisición del concepto número se sugiere practicar:

- Conservación de cantidad: si logra la invariabilidad de los objetos va logrando el pensamiento reversible.

- Equivalencia por correspondencia uno a uno: pcomparar dos conjuntos y hacerlos corresponder.

#### **IV. Actividades**

- Conjuntos iguales / mismo número, color etc.
- Conjuntos equivalentes / diferentes objetos, mismo número
- Conjuntos totalmente diferentes.
- Seriación / ordinalidad: ordenar ascendente o descendente de acuerdo una característica.
- Reversibilidad.
- Inclusión de clase / clasificación inclusiva: una clasificación forma parte de otra más grande.
- Cardinalidad: se da cuando se asocia una idea de número a un conjunto o grupo y de un grupo a un símbolo.

## Anexo 3

### Talleres para la enseñanza del Conocimiento del Medio

#### Taller 1

##### I. Datos Generales

**Tema:** Los Seres Vivos (Niños de 4 y 5 años)

**Tallerista:** Zoila Cruz

**II. Objetivo:** Fomentar el interés y respeto por los seres vivos, a través de actividades amenas y funcionales en el salón de clase.

**III. Desarrollo:** La definición de ser vivo es difícil y aventurada, por cuanto depende de los progresos de la ciencia. Muchos de los objetos que se representan a la observación son manifiestamente vivos. Para otros, en cambio, el criterio permanece indeciso, y esto se relaciona con el estado de nuestros conocimientos. Hoy se admiten como animados seres que antes se conceptuaron como inanimados. El avance de la ciencia consiste, sobre todo, en una extensión gradual del campo de la vida en el mundo de los seres. Sin embargo, la atribución de caracteres comunes y exclusivos de cada grupo, viviente o inanimado, tropieza con ciertos obstáculos.

Hay algunos de aquéllos que a primera vista parecen sólo de los seres vivos y que se extienden en realidad a los demás. Por otra parte, la distinción entre vivos y no vivos no tiene nada de absoluto. Si por necesidades didácticas se supone dicha separación, no hay que olvidar que carece de verdadera base técnica. El concepto fundamental para diferenciar los seres vivos es el de organización. Ésta significa la dependencia recíproca del todo con la parte y de la parte con el todo. Aunque en cierto modo la organización sea atributo de seres inanimados, sólo en los animales alcanza todo su desarrollo. De aquí que, en la práctica corriente, se asimilen los términos de seres vivientes y organizados.

Los seres vivos se definen tradicionalmente como todos aquellos seres que se nutren, se relacionan y pueden reproducirse. Pero todos los seres vivos tienen otras características, además de las anteriores, que les son propias. Entre ellas pueden citarse las siguientes:

- Son seres naturales.
- Son seres muy complejos, es decir, que están formados por muchas y muy diferentes partículas.
- Son seres que actúan por sí mismos con una clara finalidad, es decir, que con sus actividades tienden a conseguir algo para sí mismos.

La vida puede definirse según 7 propiedades básicas de los seres vivos, que permiten diferenciarlos del resto de la materia inorgánica:

- Se componen de células
- Crecen y se desarrollan
- Regulan sus procesos metabólicos y de desarrollo
- Presentan movimiento
- Reaccionan a estímulos
- Se reproducen
- Las poblaciones evolucionan y se adaptan al ambiente

Un modelo didáctico para la enseñanza de los seres vivos basado en una visión constructivista permite a los niños, a partir de sus experiencias previas con el entorno, comenzar a dar respuesta a múltiples interrogantes que se plantean acerca de los cambios que observan en los objetos, plantas, animales y personas que les rodean. A fin de poner en práctica una metodología para la enseñanza del área que esté basada en las nociones previas de los niños, se necesita que los docentes sean mediadores entre esas ideas y los saberes que el niño aprende y sobre todo, que considere cómo los aprende (contenidos conceptuales y procedimentales). En segundo lugar, que los docentes sean animadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, dando así la posibilidad a los niños de comenzar a desarrollar actitudes de cooperación, escucha, participación activa, crítica y aceptación de errores (contenidos actitudinales). También es necesario que el docente:

- Caracterice un enfoque metodológico de los Seres Vivos con base en estrategias de enseñanza que estimulen la iniciativa de los niños cuando realizan acciones sobre los objetos y los seres vivos.
- Realice actividades de selección y construcción de materiales.
- Promueva el conocimiento y comprensión del funcionamiento de los seres vivos, las relaciones que se establecen entre ellos y el ambiente.
- Fomente el análisis de la red de contenidos conceptuales y procedimentales seleccionados, jerarquizados e interrelacionados en torno a un eje principal: los cambios.
- Impulse la identificación y realización de distintos tipos de diseños de investigación en la resolución de problemas acerca de la enseñanza de los seres vivos en el nivel inicial.

#### **IV. Actividades**

- Canciones para nombrar seres vivos y sus partes.
- Elaboración de carteles.
- Identificación de los seres vivos.
- Dibujar una planta y sus partes.
- Recortar formas en que se reproducen los seres vivos.
- Exposiciones en grupos.
- Mesas redondas sobre la alimentación.
- Representación sobre cuidados del cuerpo.

## Taller 2

### I. Datos Generales

**Tema:** Mi Comunidad (Niños de 6 años)

**Tallerista:** Claudia Sánchez

**II. Objetivo:** Identificar a través de diferentes actividades los conceptos de comunidad y sus necesidades.

### III. Desarrollo:

a) ¿Qué es Comunidad?

La comunidad es un grupo de familias que viven en un lugar determinado, con afinidad de intereses y necesidades. Desde el punto de vista de donde se vive, la comunidad es el sector o zona donde uno vive, por ejemplo zona 10 Colonia Concepción; zona 19 Colonia Primero de Julio, zona 5 La Chácara y así para diferentes sectores de la capital.

Comunidad es donde se convive y se desarrolla un ambiente de experiencias diarias, como ir al colegio, escuela; comprar en un mercado e incluso llevar a los niños al Puesto de vacunación. No debe dejarse atrás que ello no sólo existe en la ciudad capital, sino que también se desarrolla dentro de las áreas rurales o en los pueblos de nuestro país. Existe así una clasificación para la comunidad según el área, el clima, necesidades socioeconómicas y calidad de vida. Esta clasificación puede ser:

- La Comunidad urbana: Es la que habita en la ciudad capital, en las cabeceras departamentales o en las cabeceras municipales, casi siempre caracterizada porque se ha alcanzado un mayor grado de desarrollo o de mejor calidad de vida y más afluencia de comercio y de industria.

- La Comunidad Rural: Es la que habita en el campo, en las aldeas, caseríos, cantones, parajes, fincas y otros lugares donde las condiciones de vida son un tanto más difíciles. La caracteriza la falta de servicios esenciales y de vías de comunicación, la falta de puestos de vacunación y centros de salud, escuelas cercanas, servicios de luz y de agua potable, transporte, etc. Generalmente la gente de las comunidades rurales se dedica a la agricultura y a la crianza de animales.

b) ¿Cómo está integrada la comunidad?

La comunidad está integrada por autoridades civiles, religiosas, militares y vecinos. En el área rural se cuenta con un bajo por ciento de dichas autoridades o casi nada, más que con sus habitantes obreros y agricultores, muchas veces se va a depender de comunidades grandes con estas autoridades, para ayudar a comunidades como las rurales. En el área urbana, se cuenta con las siguientes autoridades:

- Autoridades civiles: el presidente, los alcaldes municipales o los gobernadores. Son también autoridades civiles, la policía nacional civil, los funcionarios de los Organismos Ejecutivo, Legislativo y Judicial. La policía nacional civil se encarga de mantener y velar por el orden general del pueblo, dentro y fuera de la capital.
- Autoridades militares: Es un conjunto de oficiales del ejército Nacional, su función es cuidar la soberanía nacional y al pueblo en general.
- Autoridades religiosas: Son representantes de las distintas iglesias existentes en la comunidad, por ejemplo en la religión católica los sacerdotes y su clérigo, en la religión evangélica son los pastores los que ejercen dicha autoridad.
- Vecinos y vecinas: Son todas las personas que viven dentro de la comunidad, además colaboran con la comunidad según su profesión u oficio.

b) Comportamiento de los miembros de la comunidad:

Las y los miembros de la comunidad son todos los vecinos y sus autoridades correspondientes. En una comunidad debe haber armonía y relaciones interpersonales correctas, pero sobre todo deben manifestarse y sobresalir 4 aspectos muy importantes: respeto, cooperación, cortesía y solidaridad

#### **IV. Actividades**

- Escuchar cuentos
- Narrar historias
- Realización de dramatizaciones caracterizando autoridades.
- Explicaciones con tarjetas, como está integrada la comunidad.
- Representación de los valores de respeto, cooperación, cortesía y solidaridad



10. ¿Considera que las funciones de sus compañeros docentes permiten mejorar la calidad educativa?

Sí  No

11. Considera que el modelo constructivista ¿está centrado en la persona y en sus experiencias previas?

Sí  No

12. Como docente ¿acepta e impulsa la autonomía e iniciativa del alumno?

Sí  No

13. En la planificación que realiza ¿incluye hojas de trabajo para todos los temas?

Sí  No

14. Para mejorar la calidad educativa ¿Considera que es necesario comunicarse constantemente con los padres de familia?

Sí  No

## II serie

Instrucciones: subraye la respuesta que considere apropiada a la pregunta.

15. Dentro de las siguientes actividades ¿cuál considera que es una actividad constructivista?

- a) Planas para afianzar el trazo.
- b) Interactuar con el objeto del conocimiento.
- c) Pegar figuras para conocerlas.

16. La Reforma Educativa se realizó con el fin de:

- a) Mejorar la relación entre padres y maestros.
- b) Mejorar la calidad educativa.
- c) Conocer nuevos temas.

17. La teoría del constructivismo significa:

- a) Ser innovador.
- b) Ser individualista.
- c) Las dos anteriores

18. El profesor en su rol de mediador debe:

- a) Enseñarle a pensar
- b) Otorgarle formas de sentir y actuar
- c) Brindarle conocimientos

19. Los términos multilingüe, multiétnico y pluricultural se asocian con:

- a) Acuerdos de paz
- b) Aprendizaje significativo
- b) Cognoscitivismo

20. El profesor como mediador del aprendizaje debe:

- a) Conocer las necesidades evolutivas de cada estudiante.
- b) Proveer de conocimientos al alumno
- c) Trabajar sólo conceptos.

UNIVERSIDAD PANAMERICA DE GUATEMALA  
 Facultad de Ciencias de la Educación  
 Licenciatura en Pedagogía y Educación Inicial

HOJA DE OBSERVACION

N.	ITEMS	NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1.	Organiza el aula de manera adecuada.			
2.	Motiva al inicio, durante y al final de la clase.			
3.	Utiliza diversos recursos didácticos.			
4.	Realiza actividades fuera del aula.			
5.	Toma en cuenta los conocimientos previos de los alumnos.			
6.	Tiene control de grupo.			
7.	Promueve el aprendizaje significativo.			
8.	Utiliza un tono de voz adecuado dentro del salón de clase.			
9.	Trabaja de forma individual con cada niño y niña para verificar la comprensión del tema.			
10.	Utiliza diferentes tipos de evaluación durante el proceso de enseñanza y aprendizaje.			

Observaciones

---



---



---



---



---



---

